



INFORME LOCAL VOLUNTARIO 2022

APOORTE DE LA PREFECTURA DE MANABÍ











CRÉDITOS

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Leonardo Orlando, Prefecto de Manabí
Grace Rivera, Coordinadora General de Desarrollo Institucional
Axel Guanoluisa, Director de Planificación Institucional
Miguel Guerrero, Subdirector de Planificación, Estadística y Control de Gestión

AUTORES

Francisco Sabando
Axel Guanoluisa
Carlos Mora
María Quiroz
Marcelo Proaño
Darwin Zapata
Robert Guanoluisa

EDITORES Y DISEÑO EDITORIAL

Kenisse Macías
Alexander Moreira

CON EL APOYO DE:





CONTENIDO

1.- Presentación

- 1.1 Carta del Prefecto Leonardo Orlando Arteaga

2.- Introducción

- 2.1. Contexto
- 2.2 Manabí Territorio 5i

3.- Manabí en Cifras

- 3.1 División Político-Administrativa
- 3.2 Geografía
- 3.3 Demografía
- 3.4 Indicadores Sociodemográficos
- 3.5 Índice de Prosperidad Territorial
- 3.6 Inversión

4.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4.1 Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030
- 4.2 Operaciones Territoriales Estratégicas
 - 4.2.1 Operación Pacífico Ecuatorial
 - 4.2.2 Operación Agrópolis de Manabí
 - 4.2.3 Espacio Metro Rural "Eloy Alfaro"
 - 4.2.4 Operación Manabí Sur

5.- Contribuciones de la Provincia a la Agenda 2030

Metodología

- 5.1 Metodología de Cálculo de Aporte de la Prefectura de Manabí a la Agenda 2030
- 5.2 Resultados Principales
- 5.3 Descripción Aportes ODS
 - ODS 1. Fin de la Pobreza
 - ODS 2. Hambre Cero
 - ODS 3. Salud y Bienestar
 - ODS 4. Educación de Calidad
 - ODS 5. Igualdad de Género
 - ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento
 - ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
 - ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura
 - ODS 10. Reducción de las Desigualdades
 - ODS 11. Ciudad y Comunidades Sostenibles
 - ODS 12. Producción y Consumo Responsable
 - ODS 13. Acción por el Clima
 - ODS 14. Vida Submarina
 - ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
 - ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
 - ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

6.- Conclusiones





1. PRESENTACIÓN

La gestión estratégica de la Prefectura de Manabí está enfocada por una clara visión y compromiso de todo el equipo humano que forma parte del desarrollo provincial, siendo la calidad, la sistematización, la optimización, la integralidad, la innovación y la transparencia; los elementos orientadores claves de la planificación y la operación.

Estos parámetros conforman un análisis estratégico detallado, objetivos y metas específicas, planes estratégicos definidos, indicadores efectivos, una planificación financiera programática y una comunicación y participación social activa; pilares que fundamentan el crecimiento integral de la provincia, que se articulan en operaciones territoriales estratégicas de acuerdo a la fortaleza de cada micro región.

La concepción de la visión territorial provincial, así como los programas y/o proyectos que se vienen ejecutando desde la Prefectura de Manabí se han elaborado, con base en tres valores fundamentales: la sostenibilidad, la equidad territorial y la justicia social. En principio, la sostenibilidad, como criterio rector en la planificación, permite centrar las estrategias de conservación del medio ambiente, de cohesión social y de competitividad económica, de modo que se puedan satisfacer las necesidades actuales, sin que estas; a su vez, comprometan la capacidad de las genera-

ciones futuras para satisfacer las suyas.

Por otro lado, la gestión del territorio se intenta focalizar desde una perspectiva equitativa, en la cual los beneficios que se logren, por medio de un trabajo coordinado y sistemático de los actores involucrados, no solo para que sean determinantes en el desarrollo local, sino que a su vez contribuyan proporcional y articuladamente solventar las necesidades de otros territorios dentro de la provincia.

Así mismo, este principio es también primordial para la redistribución y gestión de los fondos públicos, a partir de métodos transparentes, innovadores y ajustados a las necesidades reales de los territorios, así como su capacidad de contribuir favorablemente al progreso de otros.

Por último, la justicia social también ha sido un principio de amplia valoración a lo largo de nuestra gestión, en el cual, la igualdad de oportunidades y de desarrollo humano en su amplio margen, permitan consolidar una provincia que responda a las necesidades de sus ciudadanos y su buen vivir.

La prefectura posee una alta gobernabilidad, respondiendo a las competencias o funciones que le son conferidas, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan de la Prefectura. Desde la perspectiva de construir un territorio inteligente, integrado,

con innovación, identidad e inclusión, los ejes de desarrollo ambiental, socioeconómico, de asentamientos humanos, infraestructuras y vínculos institucionales, se articulan de manera armónica y transversal para configurar una provincia con equidad y justicia social, acciones que fortalecen el cumplimiento de objetivos que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La provincia de Manabí en vistas de convertirse en un territorio inteligente, donde se respete la identidad y se construyan proyectos colectivos desde la integración, innovación e inclusión, presenta el primer reporte local voluntario como guía para evaluar la ejecución de iniciativas, enfocando la gestión en un desarrollo equitativo y de justicia social. Los retos, ligados a la lucha contra la pobreza y la desigualdad, al cambio climático y la globalización han asentado en Ecuador, y en específico en la provincia, el convencimiento de que es necesario revisar los principios en los que se han de basar, en adelante, las estrategias de desarrollo territorial.

La provincia que pensamos y estamos construyendo requiere promover el progreso desde la innovación, la inteligencia, la identidad, la inclusión y la integración, condiciones que constituyen, no sólo nuestra visión territorial al 2030, sino también, nuestras apuestas indispensables para alcanzar el Buen Vivir ciudadano.





1.1 CARTA DEL PREFECTO LEONARDO ORLANDO

La Prefectura de Manabí dentro de la concepción de la visión territorial provincial ejecuta programas y proyectos con base en tres valores fundamentales: la sostenibilidad, la equidad territorial y la justicia social; en este sentido, en aras de convertirnos en un territorio inteligente donde se respete la identidad y se construyan acciones colectivas desde la integración, innovación e inclusión, hemos alineado y articulado nuestra gestión en torno al enfoque, alcance y hoja de ruta, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.

En este contexto, hemos presentado el informe local voluntario del aporte como institución en el alcance y consecución de los resultados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aterrizados en nuestro territo-

rio, pues somos una administración comprometida con la importancia de medir su impacto y además porque constituye un hito histórico al ser la primera provincia en el Ecuador en tomar esta iniciativa.

El informe voluntario posiciona a Manabí como un territorio cuya prioridad es el desarrollo integral enfocado en la identificación y reducción de las brechas existentes, generando valor público en cada una de las acciones que la Prefectura ejecuta en el cumplimiento de sus competencias y funciones.

Estamos orgullosos de impulsar el desarrollo provincial basado en una visión prospectiva, mediante la implementación de iniciativas de sostenibilidad que benefician a todos nuestros cantones, parroquias y comunidades con justicia social y equidad territorial.

Leonardo Orlando





2. INTRODUCCIÓN

2.1. CONTEXTO

La Prefectura de Manabí, como entidad gubernamental, ha desempeñado un papel importante en la recuperación y el desarrollo sostenible de la provincia después de eventos catastróficos como el terremoto de 2016 y la pandemia de COVID-19 en 2020.

Tras el terremoto de 2016, la Prefectura de Manabí implementó una serie de proyectos para la reconstrucción y el desarrollo de la provincia, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Se enfocó en la construcción de infraestructura vial, puentes, sistemas de riego y drenaje, entre otros. Estos proyectos contribuyeron a la reactivación económica de la provincia y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En el caso de la pandemia de COVID-19, la Prefectura de Manabí se enfocó en la implementación de medidas de prevención y mitigación, especialmente en lo que se refiere a la atención médica y la distribución de alimentos y suministros básicos a las comunidades más afectadas. También se promovió la reactivación económica de la provincia a través del apoyo a los pequeños negocios y la creación de empleo.

En cuanto al objetivo de mejorar las condiciones de empleo y promover la reactivación económica de la provincia, la Prefectura de Manabí, desarrolló acciones estratégicas; que, por un lado, se sostuvo a través del apoyo a los pequeños negocios y la creación de empleo por medio de la articulación de iniciativas en torno a la recuperación productiva; y, en otro sentido, se enfocó en la construcción de infraestructura vial, puentes, sistemas de riego y drenaje; proyectos que contribuyeron a la reactivación económica y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

Como escenario general, los proyectos implementados por la Prefectura de Manabí contribuyen a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se presenta el análisis sobre los esfuerzos de

to de los mismos.

Entre las principales iniciativas se encuentran:

1. Promover el desarrollo económico sostenible: Se ha impulsado en la creación de programas y proyectos que fomenten el emprendimiento, la innovación y la competitividad en los distintos sectores productivos de Manabí, como la agricultura, la pesca y el turismo.
2. Fortalecer la educación y la cultura: Con acciones directas en la mejora de capacidades a emprendedores y agricultores de las zonas rurales de la provincia, así como en la promoción y difusión de la cultura y las tradiciones manabitas.
3. Proteger el medio ambiente: Se han implementado políticas y programas que fomenten el cuidado y la conservación del medio ambiente, como la gestión integral de la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, impulsada a través de la política agroecológica desarrollada por la Prefectura de Manabí.
4. Promover la inclusión social y la equidad de género: Se han impulsado iniciativas que promuevan la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todas las personas, así como la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos, fortalecimiento de capacidades y desarrollo de iniciativas en pro de la inclusión social.

El compromiso de seguir trabajando de manera coordinada con los diferentes actores es cada vez más fuerte, logrando de esta manera involucrar y unir fortalezas para lograr un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo en la región.

En torno a la consecución de las medidas para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se presenta el análisis sobre los esfuerzos de

la provincia de Manabí para lograr algunos de los ODS:

ODS 1: Fin de la pobreza: La Prefectura de Manabí ha implementado diversos programas y proyectos para reducir la pobreza, especialmente en las zonas rurales. Algunas iniciativas incluyen la entrega de créditos a través de cooperativas de ahorro y crédito; y, la asistencia técnica de pequeños agricultores, así como la implementación de programas enfocados a mejorar la calidad de vida de niños y niñas de bajos recursos.

ODS 2: Hambre cero: La Prefectura de Manabí ha implementado programas y proyectos para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en zonas rurales. Algunas de las iniciativas incluyen la entrega de insumos a pequeños agricultores, así como la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la educación sobre nutrición y alimentación saludable.

ODS 3: Salud y bienestar: La Prefectura de Manabí ha implementado diversas iniciativas para mejorar la salud y bienestar de su población. Se ha ampliado la cobertura de servicios de salud por medio de asistencia médica, rehabilitación y promoción de la educación y la prevención de enfermedades.

ODS 4: Educación de calidad: La Prefectura de Manabí ha implementado diversas iniciativas para mejorar las capacidades de los habitantes de la zona rural de la provincia, como es el caso de capacitaciones en mejores prácticas, educación financiera y medios de vida.

ODS 5: Igualdad de género: La Prefectura de Manabí ha tomado medidas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Algunas de las iniciativas incluyen la implementación de programas de formación y capacitación para mujeres, la promoción de la participación de las mujeres en la política y la implementación de políticas y programas para prevenir la violencia de género.



ODS 6: Agua limpia y saneamiento: La Prefectura de Manabí ha implementado diversas iniciativas para mejorar el acceso al riego y drenaje en la región. Algunas de las medidas incluyen la construcción de sistemas de abastecimiento de agua por medio de la construcción y equipamiento de pozos y sistemas de riego familiar y la implementación de programas para mejorar el acceso a servicios de riego y drenaje comunitarios.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: La Prefectura de Manabí ha implementado diversas iniciativas para promover el crecimiento económico y el empleo decente. Algunas de las medidas incluyen la implementación de programas de capacitación y formación, la promoción de la inversión y el desarrollo local y la implementación de políticas y programas para mejorar las condiciones laborales.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura: La Prefectura de Manabí ha promovido el desarrollo de su infraestructura y el fomento de la innovación. Se ha invertido en la mejora de la red vial productiva, creando activos que impulsan el desarrollo y promovido la inversión en infraestructuras de conectividad y productivas.

ODS 10: Reducción de las desigualdades: La Prefectura de Manabí ha tomado medidas para reducir las desigualdades y promover la inclusión social. Se han implementado programas para garantizar y promover la igualdad de género y se ha fomentado la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: La Prefectura de Manabí ha implementado diversas iniciativas para promover el desarrollo sostenible de las ciudades y comunidades de la provincia. Algunas medidas incluyen la implementación de planes de ordenamiento territorial y la promoción de prácticas sostenibles. **ODS 12:** Producción y consumo responsables: La provincia de Manabí ha implementado diversas iniciativas para promover la producción y el consumo responsables. Algunas de las

medidas incluyen la promoción de prácticas sostenibles en la producción agropecuaria, la implementación de programas de gestión de residuos y la educación y la educación sobre la importancia de reducir el consumo de recursos naturales.

ODS 13: Acción por el clima: La provincia de Manabí ha tomado medidas para enfrentar los efectos del cambio climático. Algunas de las iniciativas incluyen la implementación de planes de adaptación al cambio climático, la promoción de prácticas sostenibles en la producción y el consumo y la educación sobre la importancia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

ODS 14: Vida submarina: La provincia de Manabí cuenta con una amplia costa que alberga gran variedad de ecosistemas marinos y costeros. Para proteger la vida submarina se han implementado diversas iniciativas como la creación de áreas protegidas, promoción de pesca sostenible y la educación sobre la importancia de proteger los océanos y sus especies.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres: La Prefectura de Manabí cuenta con una gran variedad de ecosistemas terrestres como bosques, manglares y humedales que albergan una rica biodiversidad. Para proteger estos ecosistemas y su vida silvestre, se han implementado diversas iniciativas como la creación de reservas naturales, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la educación sobre la importancia de conservar la biodiversidad.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: La Prefectura de Manabí ha tomado medidas para promover la paz, la justicia y una institucionalidad sólida. Algunas de las iniciativas incluyen la implementación de programas de prevención del soborno, la promoción de la participación ciudadana y la implementación de políticas y procesos para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas; dentro de estas acciones se logró la certificación ISO 9001-2015 y por medio de la implementación

de la política antisoborno, la obtención de la certificación ISO 37001-2016.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos: La Prefectura de Manabí ha establecido alianzas y colaboraciones con diversos actores, tanto provinciales, nacionales e internacionales, para lograr sus metas y su aporte a los ODS. Algunas de las iniciativas incluyen la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y otros gobiernos locales para implementar proyectos y programas que contribuyan al desarrollo sostenible de la región.

En general, la provincia de Manabí ha tomado medidas significativas para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mismos que se presentan en el desarrollo del documento.

El presente informe voluntario cuenta con diferentes aristas relevantes enfocadas en cinco elementos que se articulan como retos y apuestas al 2030 y se traducen en sus fines, contando con una agenda clara respecto a las brechas pendientes por cubrir, las estrategias que se deben elaborar y las acciones por fortalecer, mapeando una propuesta técnica que se alinea a una visión más integradora hacia el mundo.

Los fines que se pretenden lograr son los siguientes:

- Visibilizar la gestión política de la Prefectura de Manabí.
- Posicionar el informe voluntario como un hito en la administración pública dentro de los gobiernos seccionales del Ecuador.
- Fortalecer la atracción de recursos por medio de la identificación de brechas y la presentación de datos oficiales.
- Rendición de cuentas de la estrategia provincial
- Motivar a los actores territoriales del desarrollo de Manabí a alinear su planificación a los ODS, que permitan consolidar el aporte de las distintas dependencias a la agenda 2030.



2.2 MANABÍ TERRITORIO 5i

Un territorio inteligente es aquel donde se desarrolla un código de valores compartido, colocando a las personas como el fin de las acciones de la política pública, orientando las acciones territoriales hacia un modelo deseado incorporando tecnologías para la consecución de la visión de una manera eficiente.

Manabí apuesta por diversificar su economía integrando las principales cadenas productivas que actualmente agregan valor a la economía provincial. En ese sentido, la diversificación es impulsada por la innovación.

Manabí, propone al 2030 fortalecer los elementos de identidad que se han ido configurando históricamente, poniendo en valor los activos patrimoniales y aprovechando económicamente el turismo cultural–gastronómico, la producción agroindustrial con denominación de origen y posteriormente las actividades relacionadas con economía naranja.

La provincia de Manabí plantea para el 2030 ser inclusivo en los ámbitos territoriales, económicos y sociales, acortando la brecha urbano–rural y fortaleciendo los vínculos campo ciudad.

Finalmente, la provincia se visualiza como un territorio integrado al mundo y al interior del país, aprovechando su posición central y litoral, reconociendo la emergencia de los países de la cuenca del Pacífico en el comercio transnacional. Esta apuesta implica mejorar la cohesión al interior de la provincia, a tra-

vés de ejes de integración transversales para optimizar la accesibilidad en sentido este-oeste.

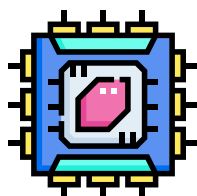
En ese sentido se desarrolla un escenario prospectivo al 2030 para convertir a Manabí en una provincia 5i. En este marco se plantea al Manabí del 2030 como un territorio inteligente, incluyente, innovador, integrado territorialmente y con fuerte identidad cultural, con municipios y parroquias que prosperan de manera sostenible y resiliente.

Esta visión prospectiva implica que la economía de la provincia se ha diversificado, incorporando innovación en sectores como la agroindustria alimentaria con denominación de origen, servicios de la salud, producción de semillas, producción de biomateriales de construcción, turismo ecológico, gastronómico y cultural entre otros sectores, además ha mejorado su competitividad mejorando la cobertura de telecomunicaciones y mantiene una estrategia de sostenibilidad ambiental que impulsa la transición ecológica de los sectores económicos tradicionales.

Su infraestructura de transporte se ha hecho más asequible y sostenible integrando de mejor manera el campo y la ciudad. La identidad cultural se ha puesto en valor, certificando y preservando paisajes culturales, tradición oral y platos ancestrales, promoviendo un círculo virtuoso que permite participar a las zonas rurales de este progreso, revirtiendo la desigualdad económica y social.



**Pensando
en valores**



**Construido
desde una
visión**



**Incorporando
tecnologías**

3. MANABÍ EN CIFRAS

3.1 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Manabí es una de las 24 provincias del Ecuador, la cual se subdivide en 22 cantones y estos a su vez en 55 parroquias rurales. Estos niveles políticos administrativos provincia, cantones y parroquias, cuentan

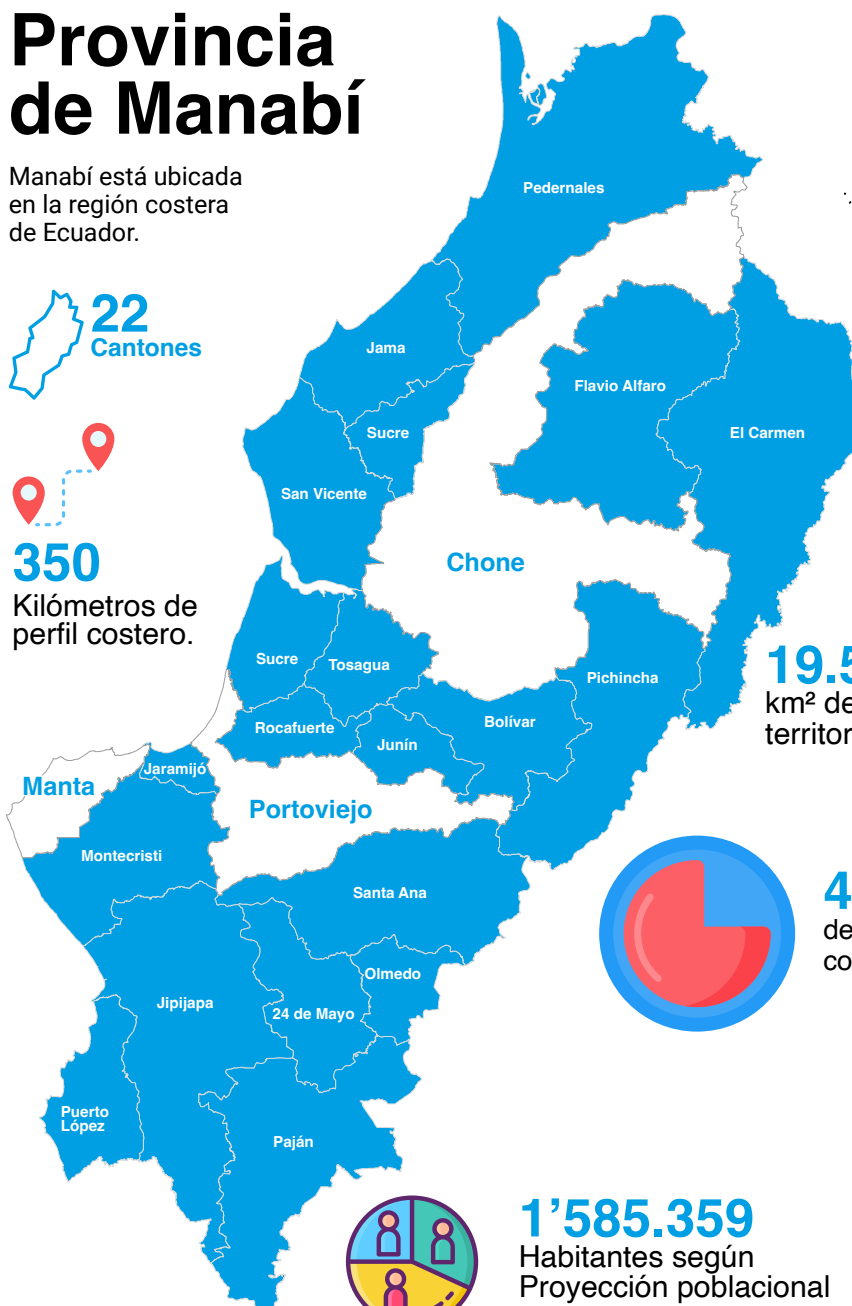
con su respectivo gobierno local con competencias conferidas en el marco del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Provincia de Manabí

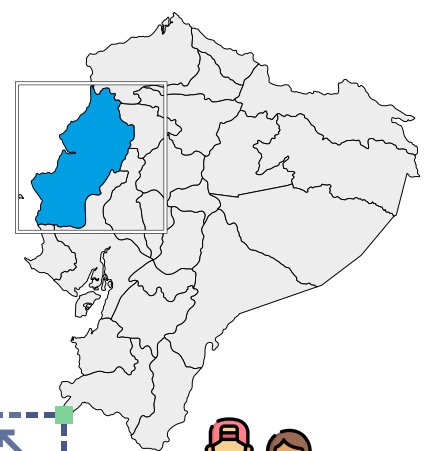
Manabí está ubicada en la región costera de Ecuador.

22
Cantones

350
Kilómetros de perfil costero.



República del Ecuador



19.516,60
km² de extensión territorial.



414.816
Es la población de jóvenes personas de entre 15 a 29 años.



45%

de la población de la provincia se concentra en Portoviejo, Manta y Chone.



1'585.359

Habitantes según Proyección poblacional (2022) INEC

5,41 Mil Millones USD

VAB Manabí
5,48% del VAB Ecuador
Tercera provincia con mayor producción



3.2 GEOGRAFÍA

Manabí está ubicada en la región costera de Ecuador, y además la línea ecuatorial pasa por ella, en el cantón Pedernales, con lo que se encuentra en la parte centro no sólo de la costa ecuatoriana, sino también del continente, lo cual constituye una ventaja comparativa territorial.

Sus límites son sólo con provincias de la región

costa, al norte con Esmeraldas y Santo Domingo, al Sur con Santa Elena, al este con Guayas y Los Ríos; y en el oeste con el océano pacífico, teniendo así 350 km de perfil costero.

Según la Comisión Nacional de Límites Internos la provincia tiene una extensión territorial de 19.516,60 km².

3.3 DEMOGRAFÍA

Según la proyección poblacional a 2022 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, Manabí tiene una población aproximada de 1'585.359, teniendo sólo 0,29% más población masculina que femenina.

Se tiene una densidad poblacional de 80 hab/km², y según el PDOT-GPM para 2020 era la tercera provincia del país en términos demográficos, y la 11 en la relación entre su población actual y superficie.

Además, existen 414.816 personas de 15 a 29 años que es la población de jóvenes, lo que representa el 26,17% e indica que por 4 personas que habitan en Manabí 1 persona es joven y está en plenitud para aportar en la actividad económica de la provincia.

La mayor concentración de población se encuentra en los 3 cantones con mayor población de la provincia, que son Portoviejo, Manta y Chone; y entre ellos representan más del 45% de la población total de la provincia.

3.4 INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS



\$3.461,68

VAB per cápita
Manabí 2020



152.194

Empleados afiliados
al seguro social
(a septiembre 2022)



**13 de cada
100 personas**

poseen empleo
registrados en el
seguro social



\$724,08

Es el salario promedio
Mujeres: \$741,85
Hombres: \$709,90



El 6,5%

de profesionales
registrados de las
Universidades del
país están localizados
en Manabí.



36 de 55

Parroquias no
cuentan con
infraestructura de
salud adecuada
(GeoSalud 2022)

3.5 ÍNDICE DE PROSPERIDAD TERRITORIAL (IPT)

En 2021, La Prefectura de Manabí en coordinación con ONU Habitat realizaron la Medición de la Prosperidad Territorial en Manabí ejecutando el proyecto “Consolidación del Sistema de Asentamientos Humanos de la provincia de Manabí: Apuestas para su prosperidad y sostenibilidad”.

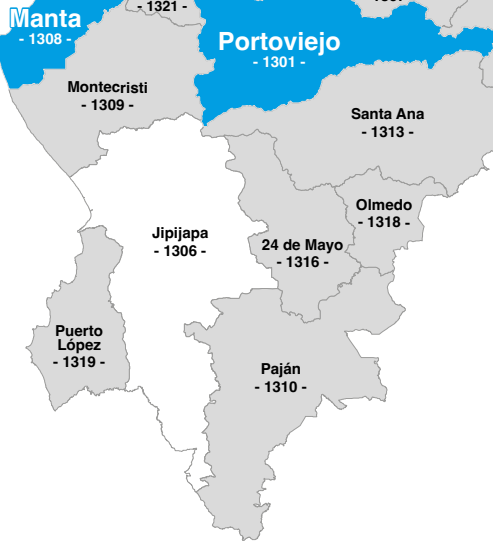
El resultado fue presentado mediante una aplicación a diferentes escalas territoriales.

La construcción del IPT, se distribuyó a los 22 cantones en la siguiente tipología municipal (SAH):

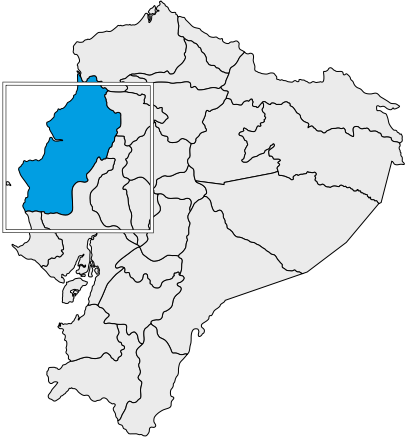
Agregación de cantones por Tipología Municipal (SAH)

22 Cantones

350 Kilómetros de perfil costero



República del Ecuador

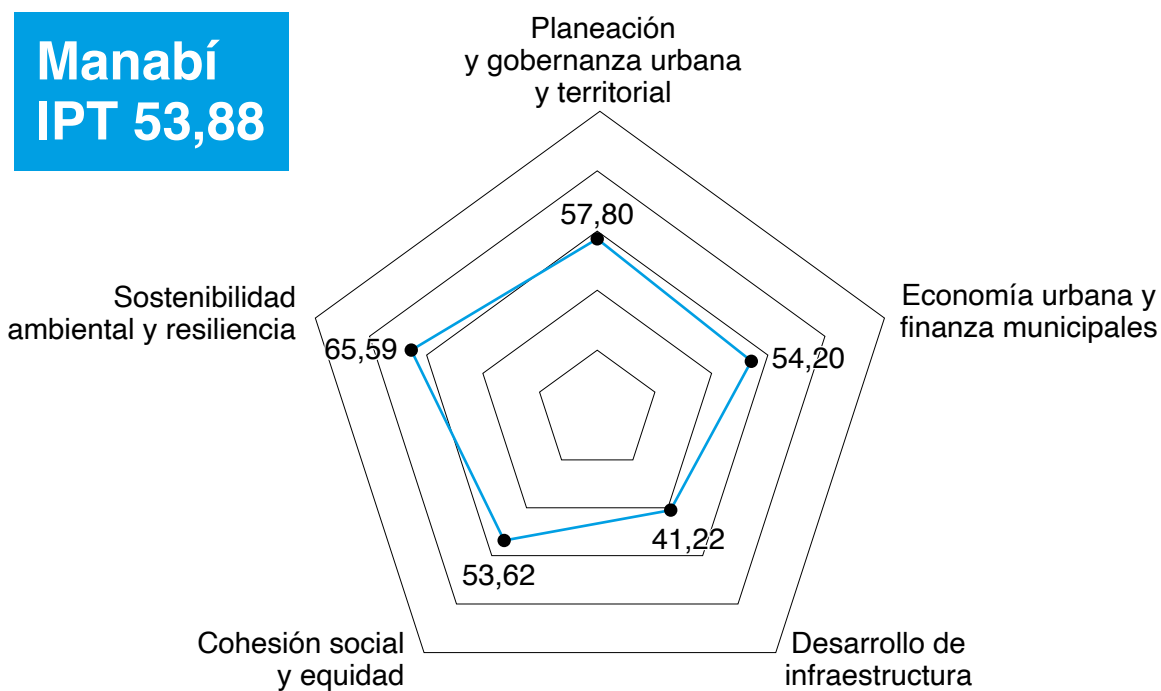


CATEGORIA	CANTÓN
Articulador Nacional	1301 Portoviejo 1308 Manta
Articulador Regional	1303 Chone 1304 El Carmen 1306 Jipijapa
Articulador Local	1309 Montecristi 1302 Bolívar 1305 Flavio Alfaro 1307 Junín 1310 Paján 1311 Pichincha 1312 Rocafuerte 1313 Santa Ana 1314 Sucre 1315 Tosagua 1316 24 de Mayo 1317 Pedernales 1318 Olmedo 1319 Puerto López 1320 Jama 1321 Jaramijó 1322 San Vicente

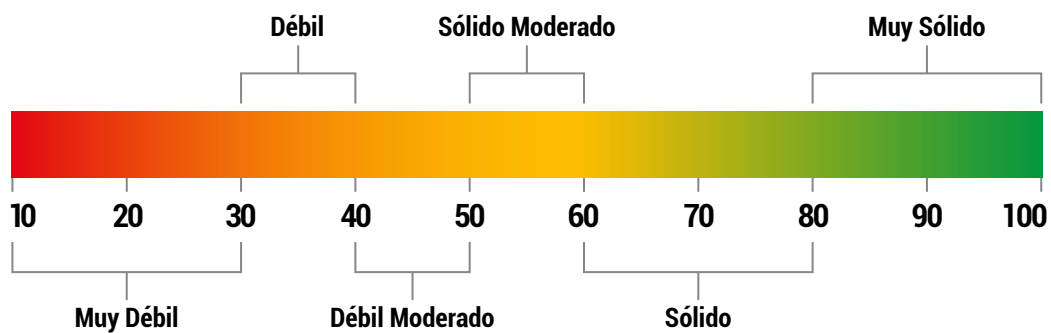
Consolidación del sistema de Asentamientos Humanos de la Provincia de Manabí: Apuestas para su prosperidad y sostenibilidad. (ONU Habitat, 2021)

En el que se separa por 3 tipologías como se observa en el gráfico, dónde los dos cantones con mayor

población son los considerados como Articuladores Nacionales.



Resultados de la metodología IPT



Consolidación del sistema de Asentamientos Humanos de la Provincia de Manabí:
Apuestas para su prosperidad y sostenibilidad. (ONU Habitat, 2021)

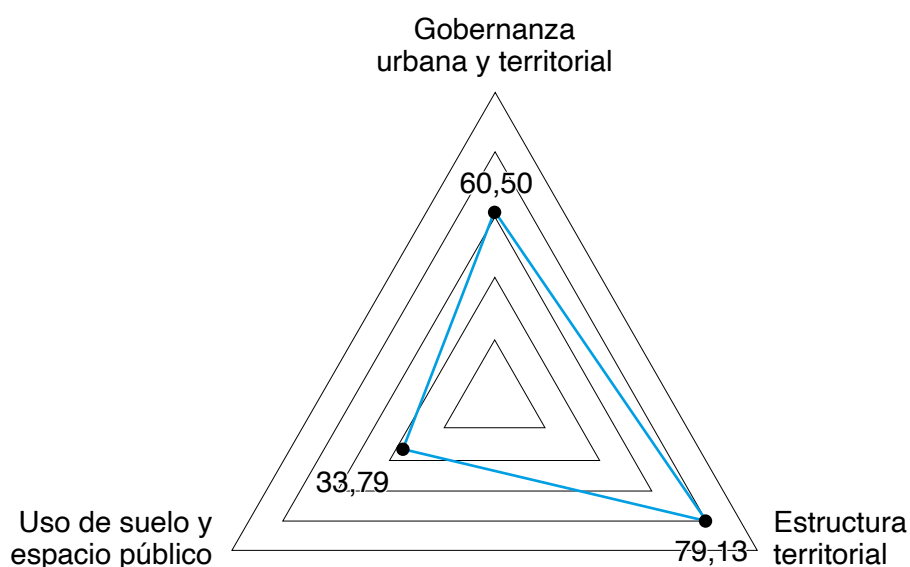
Se obtuvo un Índice de Prosperidad Territorial de 53,88 que al estar en la escala del 1 al 100, dónde se tienen los intervalos de menor a 50 como débil, mayor a 50 como sólido moderado, y cercano a 100 como sólido; con lo que la provincia tiene un IPT sólido moderado, dónde se destaca la sostenibilidad, su gobernanza, después de manera moderada la

economía urbana y la equidad, pero se tienen deficiencias en infraestructura.

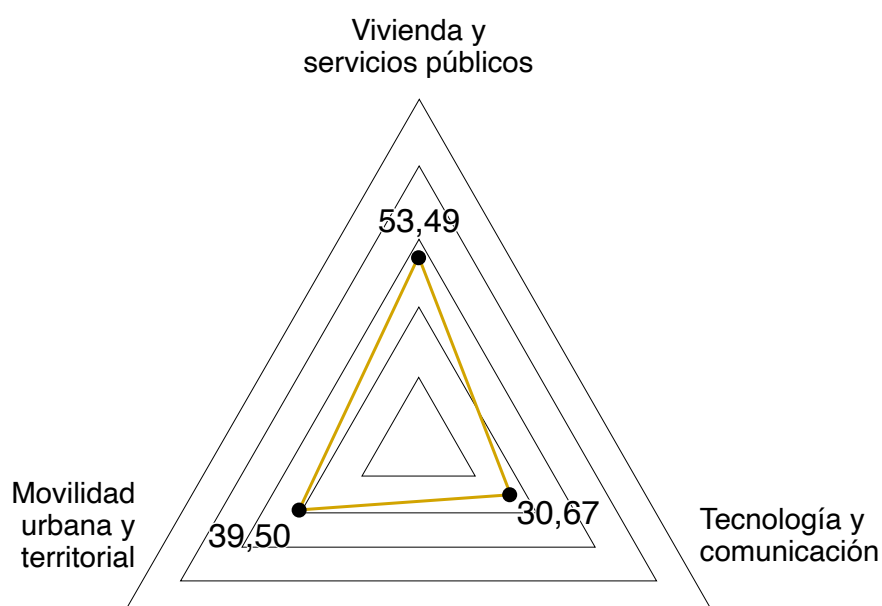
Este índice es de suma importancia para guiar la gobernanza y planeación territorial.

El resultado por subdimensiones es el siguiente:

Planeación y Gobernanza Urbana y Territorial

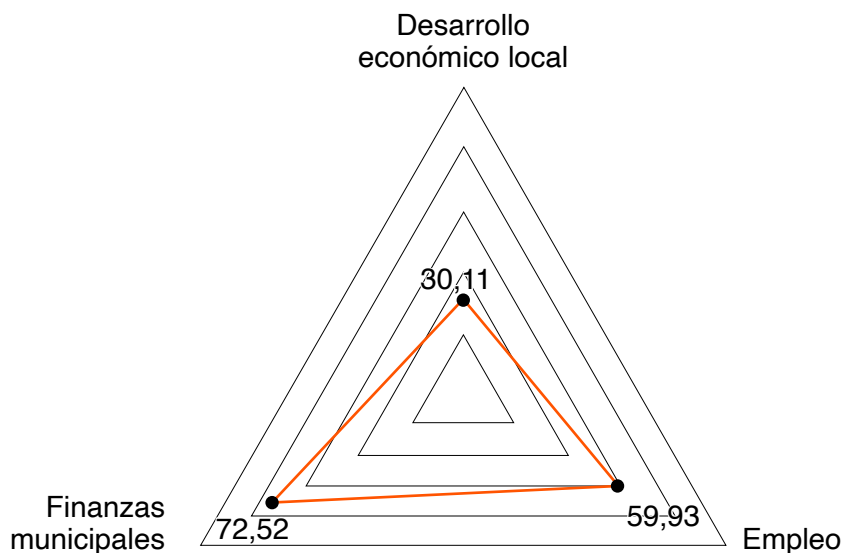


Desarrollo de Infraestructura

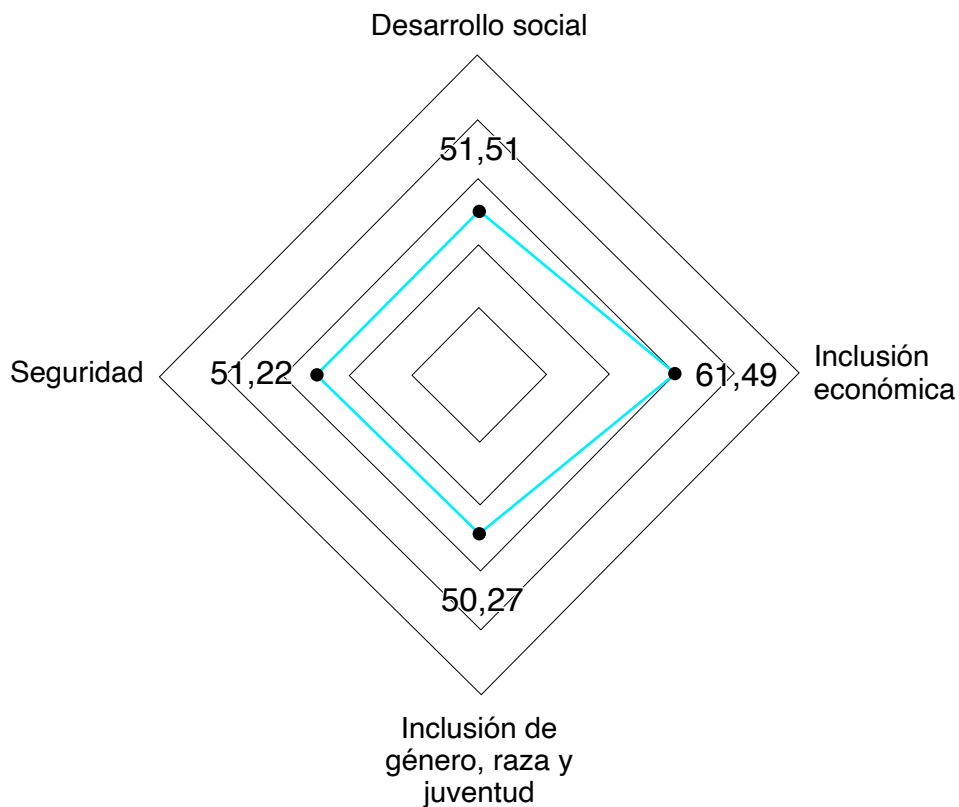




Economía urbana y finanzas municipales

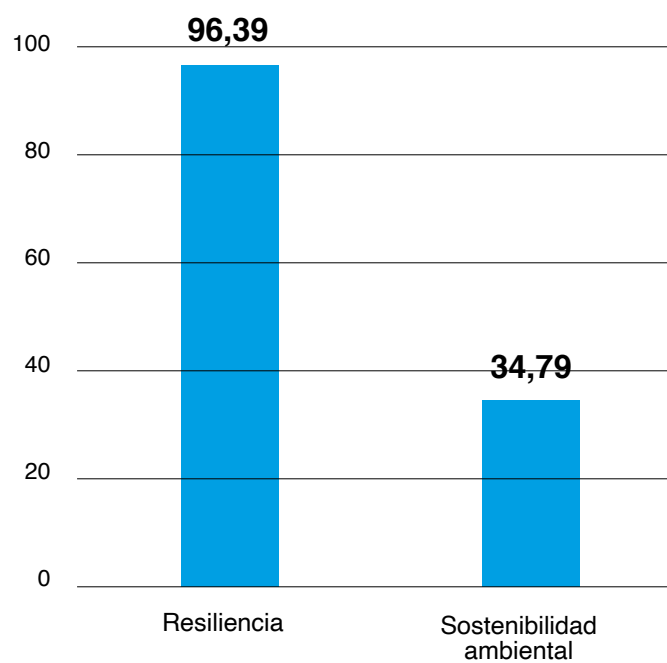


Cohesión social y equidad





Sostenibilidad ambiental y resiliencia





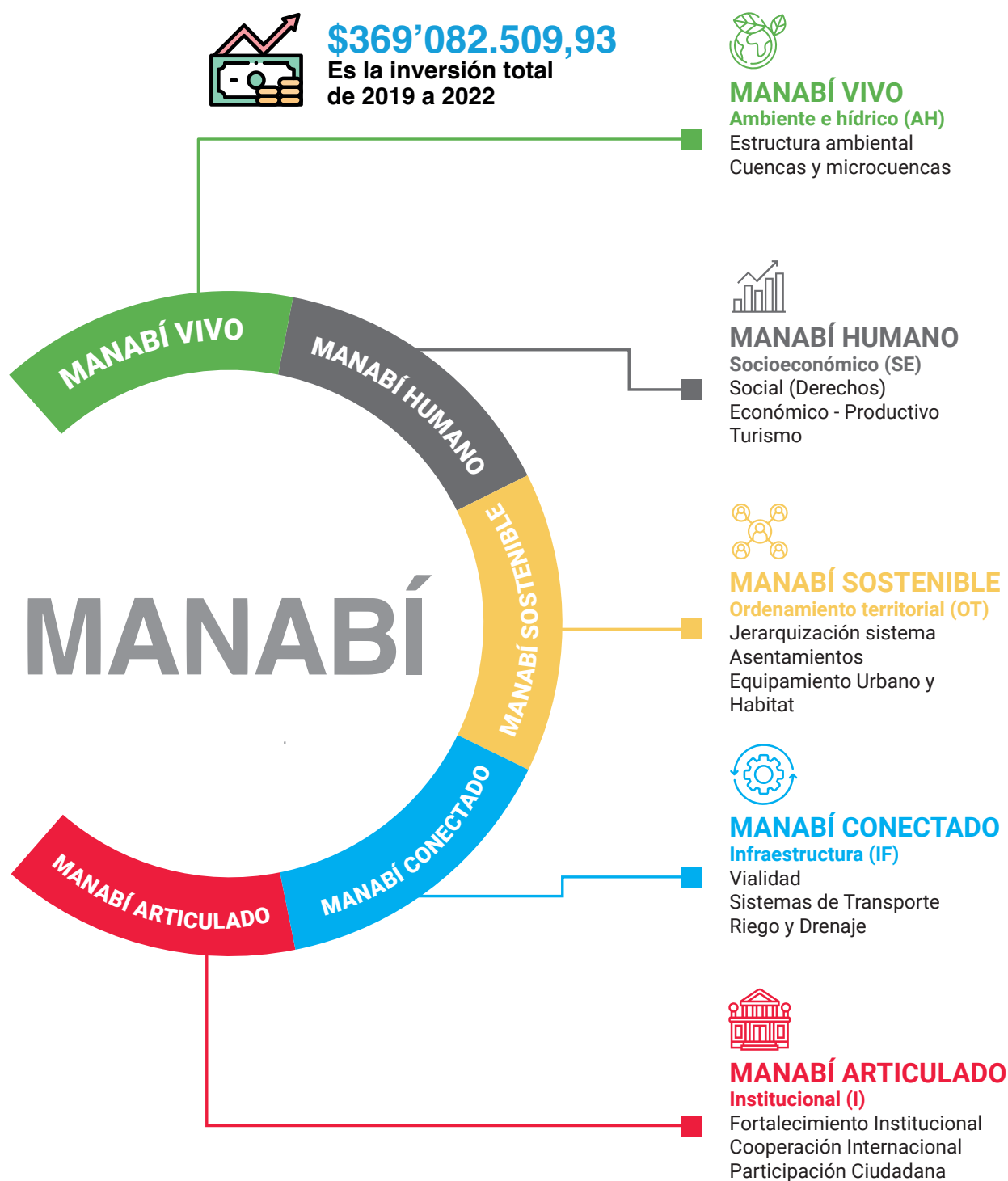
3.6 INVERSIÓN 2019-2022

La inversión realizada por la Prefectura de Manabí en este periodo de gestión, ha sido destinada, mediante su planificación estratégica, a la consecución de desarrollo y equidad territorial.

Además, a partir del diagnóstico levantado en el IPT Manabí 2021, se reconocieron las brechas territoriales de la provincia, destinando a partir de las mismas la

inversión a proyectos y programas dentro de los ejes de intervención definidos en el PDOT que ayuden a disminuir las brechas territoriales de la provincia.

La alineación entre el PDOT y el POA (Plan Operativo Anual), permite tener la inversión directa hacia los ejes de intervención del PDOT, y a su vez a los ODS por la alineación ODS-PDOT.



**MANABÍ VIVO****Ambiente e hídrico (AH)**Estructura ambiental
Cuencas y microcuencas**\$ 6'881.510,12**Es la inversión total
de 2019 a 2022**06**AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO**11**CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES**13**ACCIÓN
POR EL CLIMA**14**VIDA
SUBMARINA**15**VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES**MANABÍ HUMANO****Socioeconómico (SE)**Social (Derechos)
Económico - Productivo
Turismo**\$39'282.697,02**Es la inversión total
de 2019 a 2022**01**

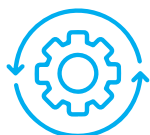
FIN DE LA POBREZA

**02**

HAMBRE CERO

**03**

SALUD Y BIENESTAR

**04**EDUCACIÓN
DE CALIDAD**05**IGUALDAD
DE GÉNERO**MANABÍ CONECTADO****Infraestructura (IF)**Vialidad
Sistemas de Transporte
Riego y Drenaje**\$318'651.542,68**Es la inversión total
de 2019 a 2022**09**INDUSTRIA
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**11**CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



MANABÍ SOSTENIBLE

Ordenamiento territorial (OT)

Jerarquización sistema
Asentamientos
Equipamiento Urbano y Hábitad



\$2'175.177,53

Es la inversión total
de 2019 a 2022

11

CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



MANABÍ ARTICULADO

Institucional (I)

Fortalecimiento Institucional
Cooperación Internacional
Participación Ciudadana



\$2'091.582,58

Es la inversión total
de 2019 a 2022

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17

ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS





4 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANABÍ Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LA AGENDA 2030

La Prefectura de Manabí, a través de sus múltiples herramientas de planificación, plantea una visión completa hacia un desarrollo enfocado en la equidad territorial. En este sentido, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí ha sido configurado considerando los lineamientos necesarios para su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015.

Así, mediante un trabajo conjunto con un equipo técnico de ONU Hábitat, el primer paso hacia la alineación del PDOT con los ODS fue la definición del territorio de la provincia de Manabí partiendo de un análisis prospectivo al ámbito del desarrollo territorial y el horizonte temporal al año 2030 (10 años

adelante), para coincidir con la temporalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

El capítulo IV del PDOT, “El Manabí que construimos”, recopila importantes intervenciones territoriales con perspectiva de cumplimiento al 2023, enfocadas exclusivamente en actividades o gestiones sobre las cuales el Gobierno Provincial posee una alta gobernabilidad, respondiendo a las competencias o funciones que le son conferidas, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan de Gobierno Provincial.

En esa lógica, los ejes y objetivos estratégicos definidos para el abordaje de este instrumento de planificación se alinean también al Plan de Desarrollo Nacional y a los ODS, tal como se presentan en la siguiente tabla sintetizada:



ALINEACIÓN DEL PDOT AL PLAN NACIONAL Y ODS

				OBJETIVOS NACIONALES								
				Derechos para Todos durante Toda la Vida			Economía al Servicio de la Sociedad			Más Sociedad, Mejor Estado		
				Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo
1	Manabí Vivo	Agua, Mar y tierra	Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico manabita			X						
2	Manabí Humano	Manabías, economía y cultura	Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.	X	X							
			Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.				X	X	X			
3	Manabí Sostenible	Vínculos urbano rurales	Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.	X					X			
4	Manabí Conectado	Validad, transporte y riego	Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.					X	X			
5	Manabí Articulado	Interno y externa	Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.							X	X	X



4.2 PDOT - POA

Los Planes Operativos Anuales son herramientas de gestión que establecen las acciones concretas y metas específicas a alcanzar durante un año determinado, en línea con los objetivos y estrategias establecidos en los PDOT.

Toda intervención en territorio de la Prefectura está planificada en el POA, alineado al PDOT y a sus ejes de intervención, que para el caso de la Prefectura de Manabí son 5 (i. Manabí Conectado, ii. Manabí

Humano, iii. Manabí Vivo, iv. Manabí Sostenible y v. Manabí Articulado), garantizando su ejecución a través de Programas, Proyectos y Actividades, según la estructura programática vigente de la institución.

Los programas se alinean de manera directa a sus correspondientes ejes de intervención del PDOT, y en su nivel mínimo de Actividades contienen intervenciones que son operaciones directas en territorio y están alineadas a los ODS.

4.3 OPERACIONES TERRITORIALES ESTRATÉGICAS

En el marco del proyecto "Consolidación de Asentamiento Humanos en la Provincia de Manabí", la Prefectura de Manabí, con el apoyo de ONU-Hábitat, ha desarrollado una herramienta territorial importante llamada Operaciones Territoriales Estratégicas (OTE).

Estas operaciones tienen como objetivo concretar el Modelo de Desarrollo Territorial presentado anteriormente, a través de la implementación de un conjunto de proyectos estratégicos coordinados y sinérgicos en cada territorio funcional, basados en los principios de la Nueva Agenda Urbana y orientados a la acción. Las OTE son intervenciones enfocadas en áreas estratégicas del territorio, con el propósito de lograr su desarrollo sostenible.

Este trabajo colaborativo ha demostrado que el desarrollo territorial requiere una planificación adecuada que pueda ser gestionada eficazmente y que cuente con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo actividades, programas y proyectos de diferentes tipos, como aquellos relacionados con el medio ambiente, la mitigación de riesgos, el fomento del turismo (incluyendo el turismo étnico, agroturismo, ecoturismo, etc.), la industria sostenible, la movilidad, la regeneración y mejora del espacio público, y la infraestructura asociada a equipamientos o dotaciones (educativas, de salud, culturales, recreativos, etc.).

En este sentido, se han identificado 14 portafolios de macro-proyectos estratégicos de desarrollo para las Operaciones Territoriales Estratégicas (OTE).

Estos proyectos tienen como objetivo principal vincular iniciativas socioeconómicas ambientales en los ámbitos regionales urbano-rurales para generar nuevas oportunidades y mejores condiciones de vida para los habitantes de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Los proyectos de las OTE buscan potencializar los elementos estructurantes de cada territorio de la provincia, incluyendo la redistribución del crecimiento económico urbano, la conservación y regeneración de las áreas naturales, y la protección del espacio marino costero. Para lograr estos objetivos, se han identificado macro-proyectos estratégicos en áreas como equipamiento agro-productivo, turístico y pesquero, en coordinación con la infraestructura necesaria para su funcionamiento.

Por lo tanto, la gestión integral de cada operación estratégica es fundamental para el éxito de los proyectos de las OTE. Para lograr esto, es necesario que múltiples actores públicos y privados se coordinen en un esquema de gobernanza que permita alcanzar sinergias en temas económicos, sociales y culturales.

Además, al ser proyectos sinérgicos, la interconexión de los diferentes proyectos de cada OTE requiere esquemas de financiación cruzada en lugar de esquemas específicos para cada obra o proyecto individual. En resumen, las OTE son más que la suma de sus partes y requieren una gestión integrada y una colaboración entre múltiples actores para lograr el éxito en el desarrollo territorial sostenible.

Operación	Descripción de Operaciones
OTE 1	Metrópolis Dual Manta - Portoviejo
OTE 2	Valle Agroindustrial Portoviejo
OTE 3	Machalilla
OTE 4	Valle Agro Chone Carrizal
OTE 5	Bahía de Caráquez San Vicente
OTE 6	Nodo Agro Comercial El Carmen
OTE 7	Eje agro Central Manta Quevedo
OTE 8	Eco Turismo Manabí Norte (Pedernales Cojimíes)
OTE 9	Eje Agro Cafetero Sur Jipijapa
OTE 10	Pacocha
OTE 11	Jama Coaque
OTE 12	Valle Agro Coaque
OTE 13	Valle Agro Jama
OTE 14	Valle Agro Puca

Durante el desarrollo del proyecto, la Prefectura de Manabí trabajó en conjunto con los equipos cantonales y el equipo de ONU-Hábitat para priorizar cuatro operaciones territoriales para su implementación. Estas cuatro operaciones se seleccionaron para me-

jorar la cohesión territorial y fortalecer los vínculos entre las zonas urbanas y rurales, y se integran con la propuesta de los "Ejes Viales Transversales", que resume las Operaciones Territoriales y los Ejes de Integración.

4.3.1 OPERACIÓN PACÍFICO ECUATORIAL

La operación territorial estratégica (OTE) para el fortalecimiento del sector turismo en la región litoral de los Cantones de San Vicente y Sucre se enfoca en desarrollar actividades económicas relacionadas con el turismo en la zona costera.

El borde costero y la ruta del Spóndylus son elementos estructurantes de este eje turístico de playa, que conecta al asentamiento humano de Canoa con las cabeceras cantonales de San Vicente y la Bahía de Caráquez. Los ríos Canoa, Briceño, Chone y Bahía, con sus desembocaduras hacia el océano Pacífico,

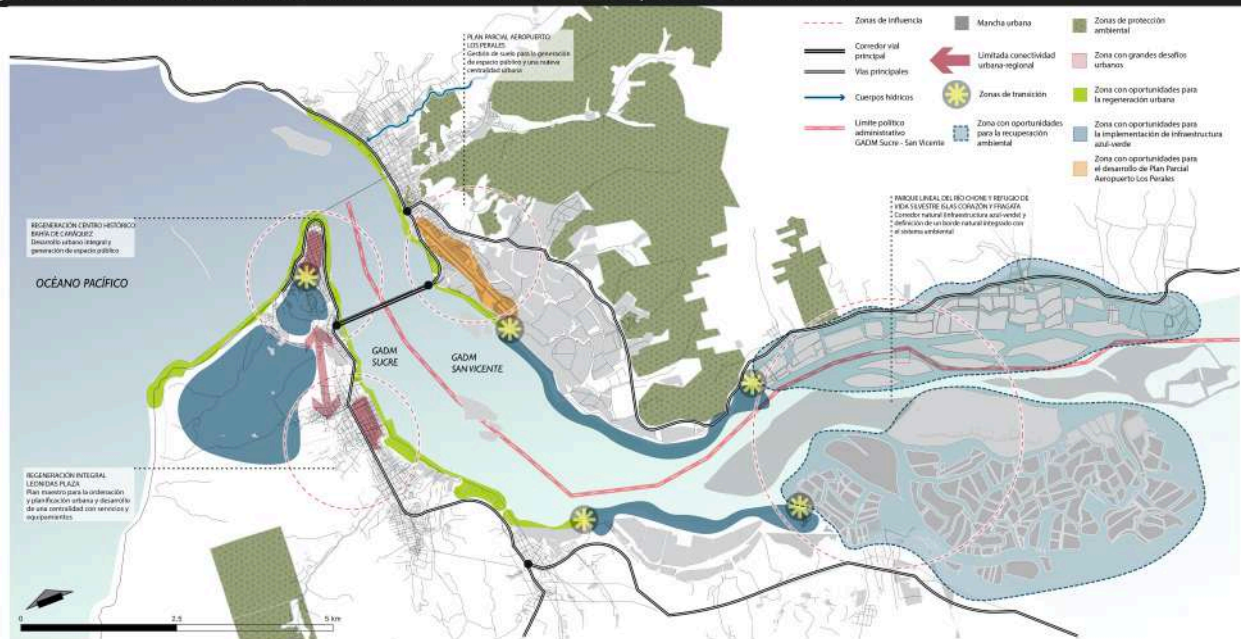
son elementos estratégicos de alta sensibilidad.

La OTE busca mejorar la infraestructura y los servicios turísticos de esta zona a través de la promoción e información turística, centros de interpretación de los recursos naturales, museos arqueológicos, entre otros.

Además, se propone la creación de un Parque lineal perfil de río y borde costero en el estuario del río Chone como parte de la estructura ambiental territorial de la zona.

OT 3 | Pacífico Ecuatorial | Ámbito Bahía de Caráquez

Diagnostico corredor urbano ambiental Bahía de Caráquez - SanVicente



4.3.3 ESPACIO METRO RURAL “ELOY ALFARO”

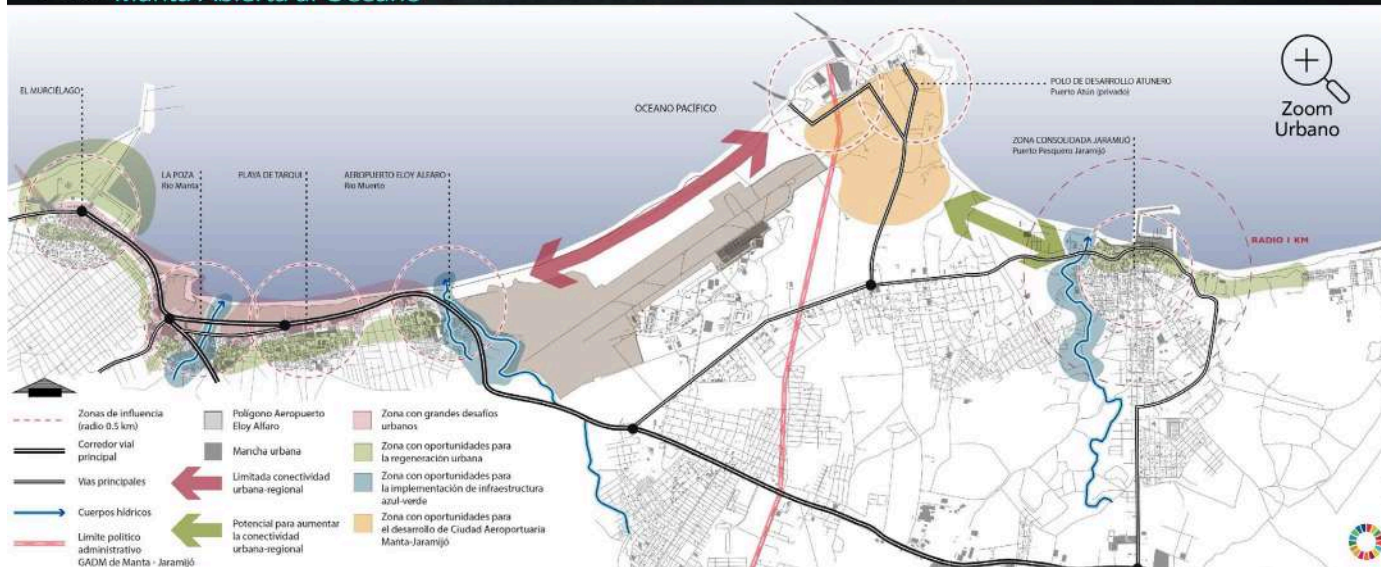
La operación territorial estratégica (OTE) Metrópoli Dual Manta-Portoviejo se encuentra en el área de influencia de las dos principales aglomeraciones de la provincia: Manta y Portoviejo, incluyendo los cantones de Portoviejo, Rocafuerte, Santa Ana, Manta, Jaramijó y Montecristi.

El objetivo principal de esta operación es generar sinergias entre lo metropolitano y lo rural para contribuir al desarrollo y la equidad en la provincia. La OTE cuenta con dos proyectos estructurantes: el fortalecimiento del Puerto de Manta como un puerto

logístico de última generación, y la creación de la "plataforma logística agroindustrial de intercambio comercial Portoviejo", que busca establecer una red de plataformas con servicios logísticos para facilitar la distribución de productos al por mayor y otros destinados al comercio exterior.

Además, se busca desconcentrar los servicios públicos hacia los cantones vecinos como Rocafuerte, Santa Ana y 24 de mayo, y mejorar la red vial hacia la zona rural para cerrar la brecha campo-ciudad entre Portoviejo y sus parroquias rurales.

OT 1 | Espacio Metro-Rural “Eloy Alfaro” Manta Abierta al Océano



4.3.4 OPERACIÓN MANABÍ SUR

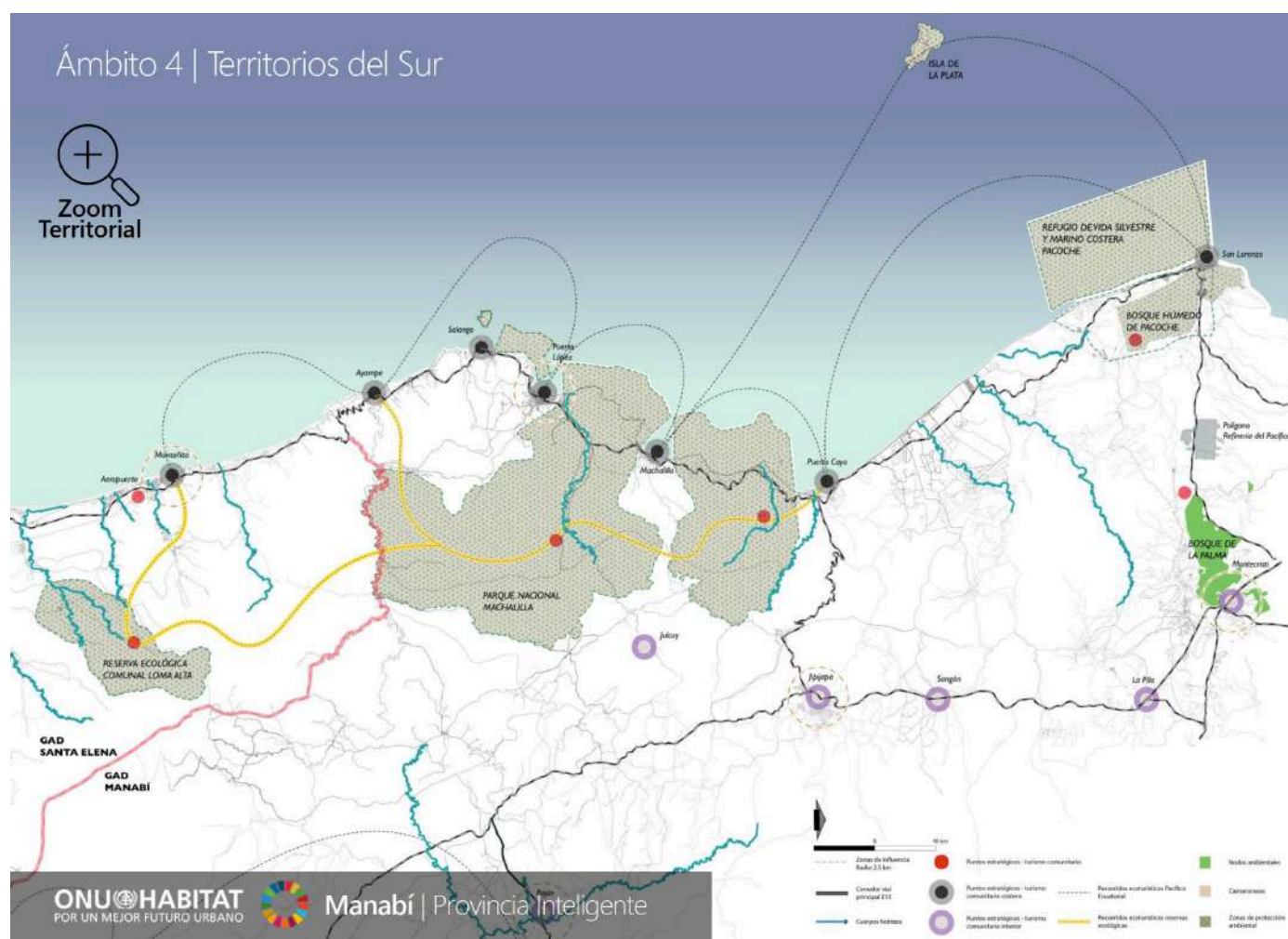
Esta operación territorial tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo económico y turístico en la región de Manabí, en Ecuador. Para lograrlo, se busca fortalecer las rutas agro-eco-turísticas del café, cacao y ceibo, mejorar la productividad agrícola, regenerar los suelos degradados, promover la reforestación, dotar de sistemas de riego y brindar asistencia técnica y crédito a los productores locales.

Además, se pretende desarrollar el eje ecoturístico Puerto Cayo - Puerto López, que es uno de los más importantes del país debido a su borde costero y atractivos turísticos como el Parque

Nacional Machalilla e Isla de la Plata.

Para ello, se busca dotar de servicios básicos como agua potable, vialidad y plantas de tratamiento de aguas residuales, así como de servicios turísticos complementarios que cumplan con los estándares y certificaciones nacionales e internacionales.

En general, esta operación territorial busca poner en valor los elementos culturales intangibles de la región, promoviendo la agroindustria con denominación de origen, el turismo vivencial en la campiña manabita, el ecoturismo y la preservación patrimonial del paisaje de "Campiña Manabita".



5 CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA A LA AGENDA 2030

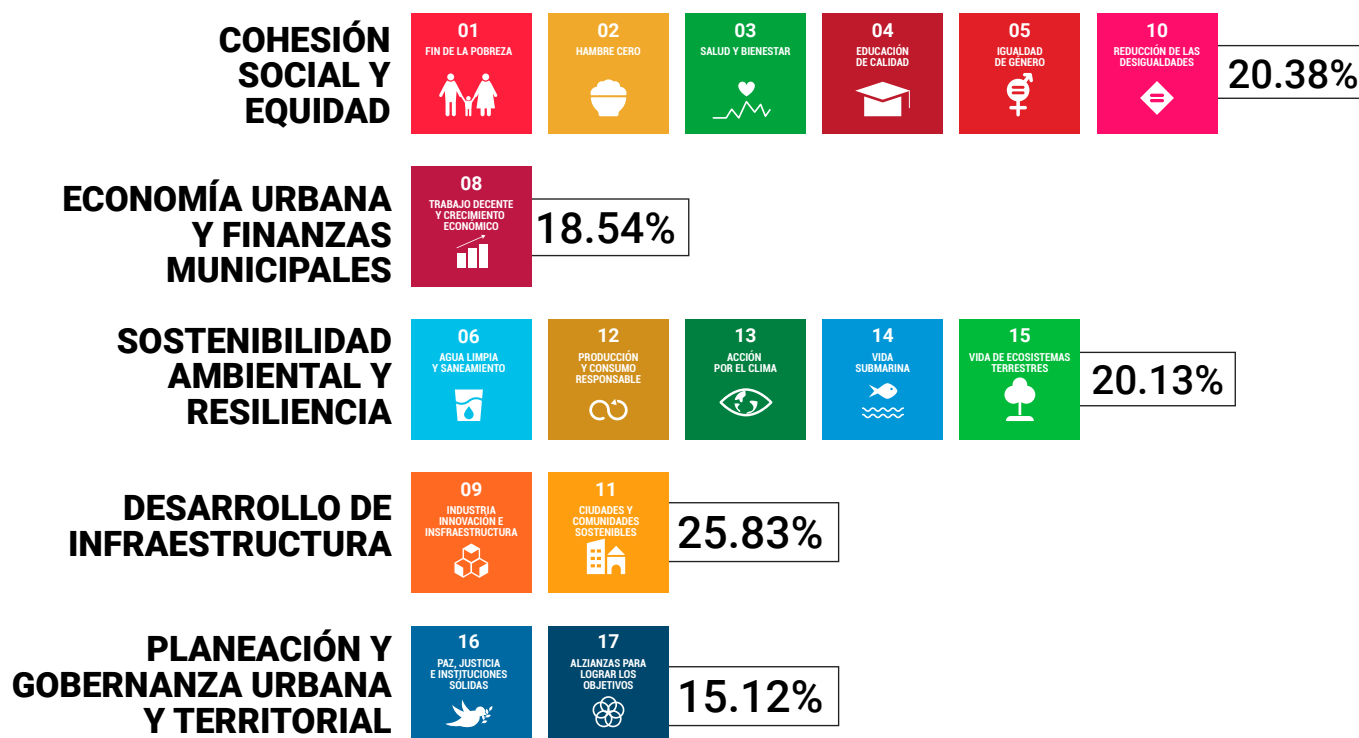
5.1 METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE APOORTE DE LA PREFECTURA DE MANABÍ A LA AGENDA 2030

La metodología fue desarrollada dentro de la prefectura de Manabí siendo pionera para las demás prefecturas y sirviendo de referencia para la elaboración de una metodología generalizada para los demás gobiernos provinciales por parte del Consorcio de Gobierno Provinciales de Ecuador (Congope).

Se parte de la alineación ODS-PDOT-POA. En ese marco, los ODS son los elementos orientadores de la planificación, por lo que, el PDOT fue elaborado a partir de esta agenda en el año 2021, promoviendo la consecución de las metas propuestas en los ODS, a partir de acciones territoriales ejecutadas por la prefectura que se planificaron en el PDOT. Cada acción territorial que se planifica dentro del PDOT se incluye en el POA institucional para así poder destinar fondos y planificar la ejecución de las diferentes actividades, programas y proyectos. Por otro lado, a partir de los resultados del IPT en el

2021 se reconocieron las brechas en territorio que se tienen en la provincia para así poder intervenir de manera eficiente, orientados a disminuir las brechas territoriales. Dado que el PDOT de Manabí se elabora a partir de la ejecución de los ODS según las competencias delimitadas por el COOTAD, se planifica la intervención priorizando el abordaje de la disminución de las brechas existentes en la provincia.

Es por lo detallado que, se asigna una tasa de priorización de atención a las dimensiones del IPT y al alinear estas dimensiones a los 17 ODS, se les fija de manera progresiva una tasa de priorización, a razón de ponderar las acciones realizadas en cada ODS. En este sentido, se evidencia que la intervención territorial de la Prefectura se orienta a la consecución de un desarrollo provincial a través de la disminución de las brechas evidenciadas en el territorio.



Es así que se construye el cálculo del aporte de la prefectura a partir de la priorización de atención a

las brechas alineadas al cumplimiento de la Agenda 2030.

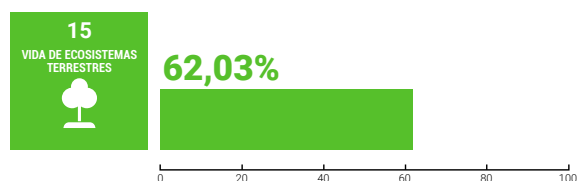
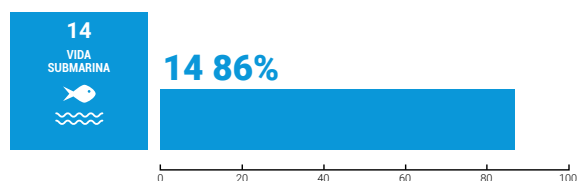
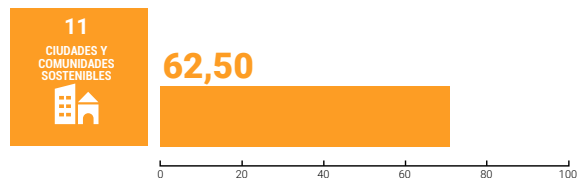
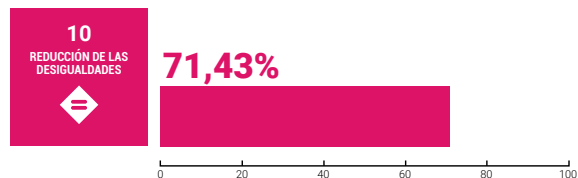
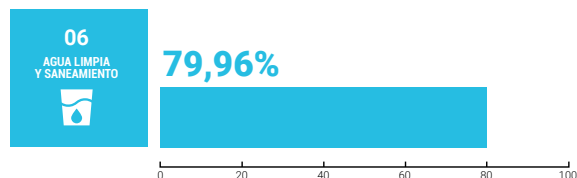
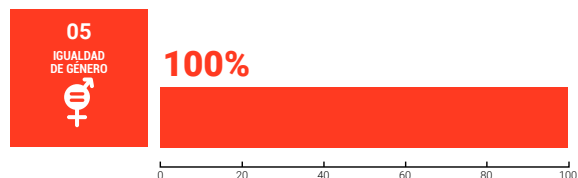
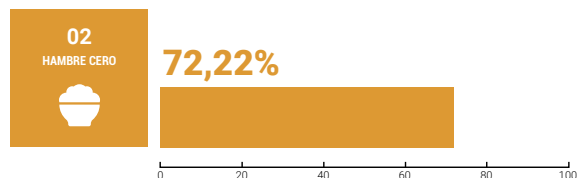
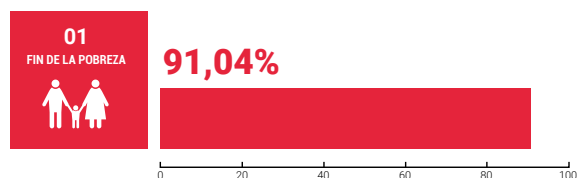
5.2 RESULTADOS PRINCIPALES

Como principales resultados obtenidos mediante el cálculo del aporte de la Prefectura de Manabí, se tiene un aporte global del 78,44% a la Agenda 2030.

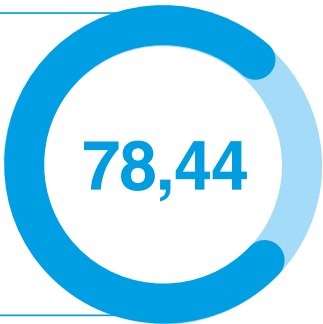
Este resultado fue consolidado mediante la metodología desarrollada por la Prefectura de Manabí y fue calculado a través de ponderaciones referentes a las brechas identificadas en los resultados del IPT

2021.

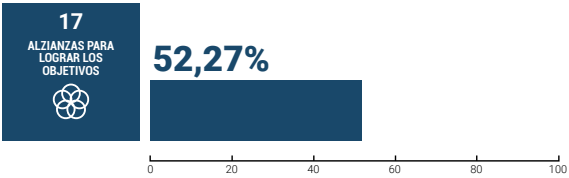
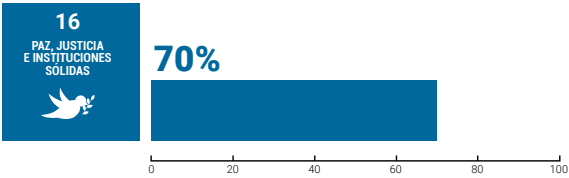
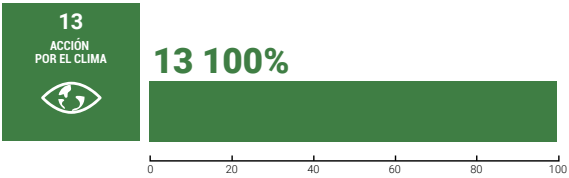
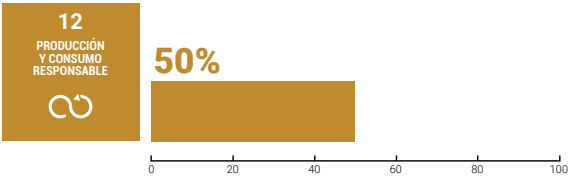
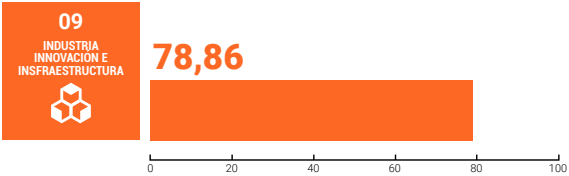
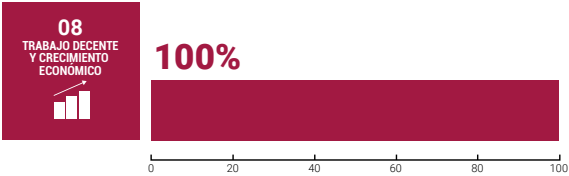
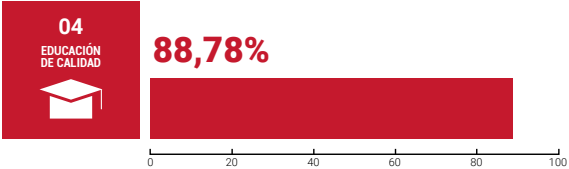
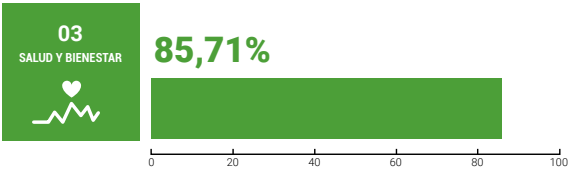
Esta ponderación consiste en que los aportes individuales de cada ODS (los cuales se presentarán más adelante) que alimenten las brechas más grandes del IPT en la provincia de Manabí, tienen un mayor peso en el cálculo del resultado final previamente mencionado.



Aporte a los
Objetivos de
Desarrollo
Sostenible
de Manabí



Más detalles en
este código QR





5.3 DESCRIPCIÓN APOORTE ODS

5.3A ODS 1. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

1.1 - 1.2 Disminuir las brechas de desigualdad urbana - rural en pobreza.

1.3 - 1.4 Impulsar la asistencia humanitaria integral a través de planes, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas.

1.5 Mitigar efectos de emergencias y/o desastres

mediante la entrega oportuna de ayudas alimentarias, técnicas y humanitarias a personas en condición de vulnerabilidad.

1.a Articular con diferentes organismos la cooperación en búsqueda de acciones a favor de la disminución de pobreza, mitigación de efectos de emergencias y mejora de la calidad de vida de la población.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
1.3	FM_PDOT_DS015	Número de personas atendidas mediante asistencia humanitaria integral.	755	907	600	100%	Número personas
1.4	FM_PDOT_DS012_1	Relación Costo Beneficio Social de Proyectos del GPM de Atención Médica a través del ahorro generado en las familias de los grupos de atención prioritaria.	3.24	2.57	3.24	79.32%	Dólares
1.4	FM_PDOT_DS012_2	Ahorro anual generado a familias de grupos vulnerables atendidos en los centros de rehabilitación física integral	2000	2467.2	2467.2	100%	Dólares
1.5	GPM_ODS1_01	Número de raciones alimentarias entregadas durante la emergencia COVID 19 a personas en condiciones de pobreza	PRIMER DATO	80859	PRIMER REGISTRO	100%	Número raciones

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La pobreza se puede definir como la condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En ese sentido, la Prefectura de Manabí, siguiendo sus principios de justicia y equidad, busca disminuir estos índices a través de la ejecución de planes, programas y proyectos enfocados a disminuir brechas de desigualdad (1.1. - 1.2), mejorar la calidad de vida de las personas (1.3), y a su vez mitigar efectos generados por emergencias y/o desastres (1.5).

En 2018, el 26% de los habitantes de Manabí presentaba condiciones de pobreza por ingresos, y 6,7% extrema pobreza por ingresos. Según datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU (2021), la pobreza en la provincia alcanza 41,1% mientras que la extrema pobreza el 15% respecto a la tasa nacional de pobreza por ingresos 27,7% (+13,4 puntos porcentuales) y tasa nacional de pobreza extrema 10,5%(+4,5 puntos porcentuales).

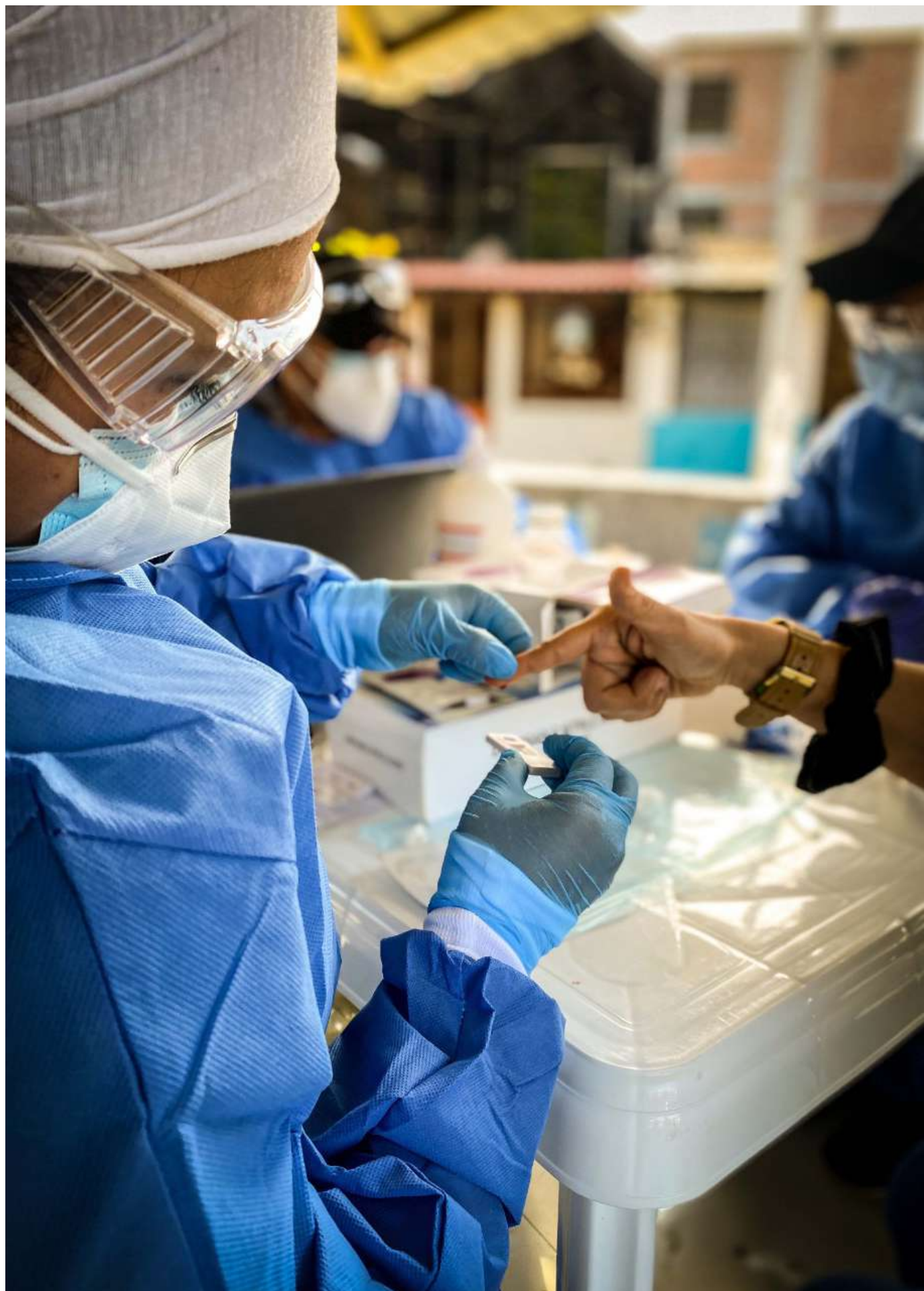
Por tales motivos, el servicio de protección social ejecutado por la Prefectura a través de la Dirección de Desarrollo Social busca acompañar y asistir a todos los grupos humanos de la provincia y de manera especial aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, esto mediante la acción oportuna de atención a 907 personas beneficiadas mediante asistencia humanitaria integral correspondiente a atenciones en domicilio, atenciones médicas en

línea, atenciones oftalmológicas, exámenes de papanicolau y servicios de ecografía.

Asimismo, a través de diferentes programas de protección social referentes a servicios de atención médica se identifica que la relación Costo Beneficio Social de Prefectura de Manabí ha generado en el año 2022 un ahorro en las familias de los grupos de atención prioritaria de 2.57 dólares.

Mediante la aplicación de tratamientos dirigidos a restablecer la capacidad funcional y estilo de vida con el proyecto de "Implementación de centros de rehabilitación física", se pretende fortalecer la calidad de vida de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria a través de los distintos servicios de rehabilitación física mediante la implementación de centros equipados para tales propósitos, lo que ha generado un ahorro de 2.467.20 dólares anuales a familias de grupos vulnerables.

Por otro lado, con la finalidad de contener la propagación y mitigar el daño del COVID-19 en la provincia de Manabí, el impacto negativo de morbilidad, mortalidad, desorden social e impacto económico se han ejecutado acciones de preparación y respuesta concertadas mediante la coordinación entre instituciones públicas y los diferentes niveles de gobierno, concretando la entrega de 80.859 raciones alimentarias para dar sustento a personas en condiciones de pobreza durante la emergencia COVID-19.



MANABÍ CONTRA EL COVID

Buena práctica destacada

En respuesta a la crisis sociosanitaria las acciones frente a la pandemia de COVID-19 se han canalizado mediante el plan "Manabí contra el COVID-19" en acción conjunta entre la Prefectura de Manabí en búsqueda del logro de los siguientes objetivos:

1. Garantizar salud.
2. Aportar con ayudas humanitarias a sectores vulnerables.
3. Contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional.
4. Coadyuvar con la reactivación económica y reconversión productiva.
5. Promover procesos de asociatividad-cooperativismo .
6. Mejorar las condiciones de conectividad digital
7. Promover la asociatividad territorial.
8. Implementar herramientas de integración del territorio y promover un ambiente sostenible.

Con el plan "Manabí Responde" se llevaron a cabo varias acciones para la atención médica y la detección de Covid-19 en la provincia. En colaboración con el Ministerio de Salud Pública, se contrató a 152 profesionales de la salud, que sumados a los ya existentes permitieron atender a 202,848 familias y 756,133 personas. Además, se brindó atención médica en línea en diversas especialidades como Medicina General, Odontología, Nutrición y Psicología, lo que resultó en un total de 1,625 atenciones médicas.

En alianza con varias instituciones como Universidad de las Américas (UDLA), Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marinas (CENAIM) y Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), se

realizaron pruebas rápidas, pruebas PCR y pruebas cuantitativas para la detección de Covid-19 en diferentes cantones y parroquias de la provincia. Asimismo, se llevó a cabo un convenio de comodato entre el GAD Manabí y la Coordinación Zonal 4 - SALUD, mediante el cual se entregó una ambulancia que estuvo disponible durante un periodo de 3 meses.

Se realizó la entrega de kits de insumos de Bioseguridad (Moto mochila con caneca de amonio cuaternario), desinfección de vehículos, desinfección con las turbos atomizadores en las calles de los cantones y parroquias de Manabí, además se efectuó la entrega de equipos de perifoneo – Megáfonos (MAGAP - BAN ECUADOR).

Mediante la contratación para la reparación y adecuación de viviendas en el campamento de la Refinería del Pacífico definido como Centro de Aislamiento Temporal se brindó para alojamiento de pacientes de Covid-19 en estado de emergencia sanitaria 110 viviendas reparadas con capacidad para 600 personas.

Se entregaron 87.976 ayudas humanitarias con raciones alimenticias de productos perecibles y no perecibles a los grupos de atención prioritaria y vulnerable en toda la provincia entre cabeceras cantonales y parroquiales lo que contribuye efectivamente a la reactivación económica favoreciendo la generación de medios de vida de la población.

Asimismo, se celebraron convenios de Cooperación interinstitucional en conjunto al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P (BDE) para la ejecución del proyecto adquisición de pruebas rápidas además del convenio para la ejecución del proyecto "ayudas humanitarias".





5.3B ODS 2. HAMBRE CERO METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

2.1 Garantizar la seguridad alimentaria mediante el acceso a alimentos inocuos y nutritivos que permitan satisfacer las necesidades alimenticias de la población manabita.

2.3 Consolidar las cadenas de valor vinculadas a los activos de excelencia, con énfasis en el desarrollo territorial endógeno, e incorporando tec-

nologías limpias y amigables con el ambiente.

2.2 Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina y la inclusión de alimentos frescos, nutritivos y saludables, de acuerdo a la cultura local con el fin de mejorar la Seguridad Alimentaria Nutricional y disminuir la malnutrición infantil.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
2.2	FM_PDOT_DE020	Número de familias beneficiadas con soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria	724	1330	2055	64.72%	Número familias
2.2-2.1	FM_PDOT_DE016	Número de unidades productivas beneficiadas en el fomento y diversificación de la producción, soberanía y seguridad alimentaria	1066	443	150	100%	Número unidades productivas
2.3	FM_PDOT_DE023	Volumen de producción por cadena de valor	PRIMER DATO	38268.2	PRIMER REGISTRO	100%	Tn
2.3	FM_PDOT_DE024	Porcentaje de organizaciones productivas beneficiadas por superficie de riego efectivo	PRIMER DATO	4	68	6%	%
2.4	FM_PDOT_RD55	Número de familias beneficiadas por superficie regada efectiva	PRIMER DATO	6275	6582	95.34%	Ha
2.4	FM_PDOT_DE022	Superficie producida por cadena de valor	PRIMER DATO	4271	PRIMER REGISTRO	100%	Ha
2.4	FM_PDOT_RD48	Superficie Operativa de los sistemas de riego provincial	5040.5	10456	13800	75.77%	Ha
2.4-2.3	FM_PDOT_RD49	Superficie Operativa de los sistemas integrales de riego provincial	4953	10348	12400	83.45%	Ha
2.4	FM_PDOT_RD50	Superficie Operativa de los sistemas comunitarios de riego provincial.	87	108	400	27%	Ha
2.3	FM_PDOT_RD51	Longitud de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales	83	349.58	150	100%	Km
2.4	FM_PDOT_RD53	Superficie de Riego Efectiva	PRIMER DATO	9632.35	10456	92.12%	Ha
2.2	FM_PDOT_DE018	Porcentaje de infraestructuras productivas inactivas que se operativizan	3.84	3.84	8	48.13%	%

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La principal meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Hambre Cero es poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Esto incluye el diseño de acciones que contribuyan a poner fin al hambre extrema y la desnutrición infantil, así como el uso de tecnología e innovación, mejorar la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos.

A través de la seguridad alimentaria se trata de garantizar que todos los alimentos sean seguros y estén libres de contaminantes dañinos para la salud humana, para ello los diferentes niveles de gobierno deben incentivar estas iniciativas mediante la generación de políticas públicas que protejan la salud pública, garanticen la calidad de los alimentos, promuevan la transparencia y la trazabilidad que permita a los consumidores conocer la procedencia y el historial de los alimentos que consumen, protegiendo a los

grupos vulnerables como niños, ancianos y las personas con sistemas inmunológicos comprometidos garantizando que los alimentos que consumen sean seguros y estén libres de contaminantes. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años en la provincia de Manabí fue del 21,2% en 2020. Además, según el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) "Panorama de la Pobreza Infantil en Ecuador" de 2020, la tasa de desnutrición crónica en la provincia de Manabí fue del 20,4% en 2019.

Es importante tener en cuenta que la desnutrición infantil es un problema estructural que está influenciado por múltiples factores, incluyendo el acceso a alimentos nutritivos, el acceso a servicios de salud y agua potable, la educación y el nivel socioeconómico de las familias. Por lo tanto, es importante abordar estos

factores de manera integral para reducir la desnutrición infantil.

La Prefectura de Manabí ha impulsado el fomento y diversificación de la producción, soberanía y seguridad alimentaria de la provincia beneficiando a 443 de unidades productivas y a 1330 familias mediante la implementación de varios proyectos como el eactivación de la productividad de maíz duro amarillo, fortalecimiento asociativo a pequeños productores de cacao, implementación de huertos familiares, fomento a la producción agropecuaria campesina familiar, buenas practicas en producción de miel de abeja, granjas agropecuarias, sistema tecnificado de manejo productivo, postcosecha y comercialización de frutas y hortalizas de la zona sur de manabí, impulso a la productividad de arroz en pequeños productores.

Mediante la implementación de los sistemas de riego que son una in-

versión valiosa para los agricultores y pueden mejorar significativamente la eficiencia y la rentabilidad de la producción de cultivos, al tiempo que ayudan a conservar el agua y los recursos energéticos, debido a ello, la inversión en riego de la prefectura ha alcanzado 10.456 hectáreas de Superficie Operativa de los sistemas de riego beneficiando a 6.275 familias.

La limpieza y desazolve son cruciales para mantener los sistemas de drenaje y otros equipos en óptimas condiciones de funcionamiento. Esto tiene una serie de beneficios, que incluyen la prevención de inundaciones, la mejora de la calidad del agua, la reducción de riesgos sanitarios, la prolongación de la vida útil de las estructuras y el ahorro de costos a largo plazo es por ello que la Prefectura ha emprendido acciones de limpieza y desazolve por 349,58 kilómetros y la puesta en marcha de un porcentaje de 48,13% de infraestructuras productivas inactivas.



PROYECTO MAÍZ FASE 2

Práctica destacada

Esta iniciativa forma parte del proyecto "Fase 2 de reactivación de la productividad de maíz duro amarillo" en la provincia de Manabí, que busca implementar buenas prácticas en todos los aspectos de la cadena productiva.

A través de un convenio con la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Manabí, los beneficiarios pueden obtener créditos y seguros agrícolas subsidiados, en un kit de ayuda que contiene un paquete de 60.000 semillas de maíz híbrido (alto y mediano rendimiento); insumos agroquímicos para realizar un correcto protocolo de control de maleza, control de plagas y enfermedades y fertilización foliar adecuada;

y 10 sacos de fertilizantes edáficos.

A esto se suma la asistencia técnica permanente por parte de personal de Manabí Produce, en buenas prácticas agrícolas, elaboración de bioinsumos, recolección de envases y desechos plásticos, y cuidado ambiental.

Este proyecto hizo a la Prefectura de Manabí acreedor a uno de los 3 premios en la ceremonia de premiación "Prácticas Ejemplares Ecuador 2022" organizada por la Corporación Líderes para Gobernar, en la categoría: Articulación público - privada para el desarrollo sostenible.





5.3C ODS 3. SALUD Y BIENESTAR METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

3.7 Fortalecer el acceso al derecho a la salud integral y preventiva, el acceso equitativo a servicios de atención médica de calidad para toda la población.

3.7 Proporcionar educación de calidad y accesible, incluyendo programas de educación sexual, acceso a métodos anticonceptivos y atención médica adecuada y reproductiva que permita la prevención del embarazo en niñas y adoles-

centes.

3.4 Implementar medidas para prevenir y reducir la incidencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

3.2 Reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, implementando programas de salud reproductiva y brindando atención prenatal y postnatal adecuada.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
3.7	FM_PDOT_DS011	Número de personas atendidas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad	118055	123000	123000	100%	Número personas
3.7	FM_PDOT_DS012	Número de personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva	105800	128360	110400	100%	Numero personas
3.7	GPM_ODS3_01	Número de adolescentes capacitadas en prevención al embarazo adolescente	PRIMER DATO	1100	700	100%	Numero personas
3.4	GPM_ODS3_02	Número de niños intervenidos en pie equinovaro	PRIMER DATO	18	18	100%	Numero personas

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La implementación del ODS 3 es crucial para lograr un desarrollo sostenible a nivel global. La salud y el bienestar son fundamentales para el crecimiento económico, la estabilidad social y el desarrollo humano. Además, la implementación del ODS 3 fomenta estilos de vida saludables, incluyendo la actividad física y la nutrición adecuada. También puede ayudar a prevenir enfermedades y condiciones relacionadas con la pobreza, como la desnutrición, el agua contaminada y la falta de acceso a atención médica.

Desde la Prefectura se ha emprendido acciones para fortalecer el acceso al derecho a la salud integral y preventiva beneficiando a 123.000 personas en condición de vulnerabilidad y personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva con programas como Operación Justicia Social, Manabí Saludable, proyecto de embarazo adolescente y convenios para mejorar la situación de salud de la población manabita.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) indican que en 2019 se han registrado 51.711 nacidos vivos de "mujeres adolescentes" de 10 a 19 años: 1.816 de adolescentes de 10 a 14 años (2,2 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en ese rango de edad) y 49.895 de adolescentes 15 a 19 años.

Mediante el programa de prevención del embarazo adolescente se logró sensibilizar a 1.100 personas en todos las parroquias del cantón Paján en donde se identifica una prevalencia de esta situación, logrando la difusión a través de actores públicos y diferentes niveles de gobierno.

Se han brindado atención a 12.300 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y a 128.360 personas mediante acciones de salud integral y preventiva correspondientes a los proyectos Manabí Solidario, Manabí Saludable y Rompiendo Barreras.



PREVENCIÓN EMBARAZO ADOLESCENTE

Buena práctica destacada

La estrategia de intervención educativa comunitaria e intersectorial para prevenir el embarazo adolescente tiene como objetivo reducir la incidencia de embarazos en adolescentes en el cantón Paján, busca crear nuevos espacios para el desarrollo de los y las adolescentes, fomentar la comunicación dentro de las familias y sensibilizar a las instituciones sobre la importancia de proteger a los y las adolescentes.

El aumento de la prevalencia del embarazo adolescente se debe a factores socioculturales como la falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y la violencia. El embarazo en la adolescencia se asocia con altas tasas de mortalidad materna e infantil y desnutrición crónica en los hijos.

La tasa de embarazo adolescente es alta, especialmente en la provincia de Manabí y en el cantón de Paján. Por lo tanto, la estrategia se centra en diagnosticar la prevalencia del embarazo adolescente y los factores asociados en el cantón de Paján y difundir la información a través de instituciones de salud pública y gobiernos parroquiales.

La estrategia identificó como beneficiarios directos a unos 700 adolescentes y de forma indirecta a 400 padres de familia y actores institucionales. El plan de intervención incluye la intervención simultánea en las cuatro parroquias rurales y el casco urbano

del cantón Paján.

Las principales estrategias de este proyecto son las siguientes:

1. Creación de la Red multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes, que involucra a diversos actores gubernamentales y civiles con la finalidad de contribuir a la prevención y la reducción del embarazo adolescente, basados en la obligación del Estado de promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de los y las adolescentes.
2. Aumento de las capacidades de los adolescentes a través de 16 talleres para el desarrollo de temas que permitan promover el desarrollo de un comportamiento sexual sano, pleno y responsable en los y las adolescentes a partir de la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades psicosociales, valores y actitudes que favorezcan los modos de conducta y las relaciones humanas sustentadas en el ejercicio de los derechos sexuales y la igualdad de género.
3. Promoción de la comunicación Familiar: mediante capacitaciones a padres y madres de familia que hagan alianzas solidarias entre las familias y de participación de manera que en conjunto se busquen posibles soluciones ante esta problemática.



5.3D ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

4.7 Fortalecer las habilidades sociales y los valores mediante la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, junto con sus padres.

4.5 - 4a Incrementar el rendimiento académico de los estudiantes, mejorar su concentración y su capacidad para realizar tareas visuales, mediante la detección temprana, corrección de errores de refracción y atención oftalmológica en los escolares de primero a décimo año básico.

4.4 - 4.5 Mejorar la calidad y accesibilidad de la educa-

ción impulsando la conectividad universal, implementando el servicio público de internet fijo para las comunidades rurales de la provincia de Manabí, priorizando las actividades de cultura, formación, desarrollo de medios de producción, tecnologías e inclusión.

4.4 Recuperar del antecedente cronológico, de la cultura y tradición manabita por medio de la memoria histórica y el desarrollo de talleres de pintura sobre lienzo, dibujo, promoviendo la participación socio cultural con enfoques de desarrollo y mejorar la calidad de vida como un derecho consagrado en la Constitución del Ecuador.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
4.5	FM_PDOT_DS013	Número de personas beneficiadas mediante acciones integrales educativas, culturales y deportivas	11500	11500	12000	100%	Número personas
4.2	GPM_ODS4_01	Número de niños, niñas y adolescentes beneficiadas con entrega de lentes	PRIMER DATO	1155	1155	100%	Numero personas
4.2	FM_PDOT_AH34	Número de asentamientos humanos beneficiados mediante un sistema tecnológico comunitario.	PRIMER DATO	102	185	55%	Número asentamientos
4.4	GPM_ODS4_02	Número de niños, niñas y adolescentes beneficiadas mediante programas culturales y aprendizaje	PRIMER DATO	700	700	100%	Numero personas

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 se refiere a "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", su importancia radica en la promoción del derecho humano a la educación, ayuda al desarrollo sostenible, contribuye a la construcción de sociedades inclusivas y pacíficas, y es un motor para el crecimiento económico.

La Prefectura de Manabí, consciente de que la educación contribuye a fomentar la tolerancia, la comprensión mutua y el respeto por los derechos humanos, se enfoca en el logro de este objetivo que puede ayudar a reducir la violencia y el conflicto y promover la cohesión social, a través de proyectos como "Entrenando Valores", mismo que hasta diciembre de 2022 ha beneficiado a 11500 niñas, niños y adolescentes mediante acciones integrales educativas, culturales y deportivas.

De la misma manera, mediante un convenio celebrado entre la Prefectura de Manabí y la Fundación Oswaldo Loo, el proyecto "Poema una Luz para el futuro" ha beneficiado a 1155 escolares de primero a décimo año básico con la entrega de lentes, además

de brindar servicios de tamizaje, atenciones optométricas, prescripción de lentes y cirugías oculares.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la conectividad universal, se ha pensado en el servicio público de internet wifi para las comunidades rurales de la provincia de Manabí, priorizando las actividades de cultura, formación, desarrollo de medios de producción, tecnologías e inclusión, mediante una alianza entre la Prefectura de Manabí y compañía TELCONET S.A., beneficiando a 102 asentamientos humanos mediante un sistema tecnológico comunitario.

El Gobierno Provincial de Manabí, como ente articulador de políticas públicas en el territorio, y en un esfuerzo constante de beneficiar a los grupos de atención prioritaria, espera impulsar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los diferentes sectores de la Provincia de Manabí relacionados a la recreación y potenciación del talento mediante el proyecto "Manabí te cuenta una historia", que provee capacitaciones, formación, talleres de artes musicales, danza, teatro, pintura, y cine a 700 niños, niñas y adolescentes a través de programas culturales y de aprendizaje.



ENTRENANDO VALORES

Buena práctica destacada

El proyecto "Entrenando Valores" tiene como objetivo fortalecer las habilidades sociales de niños, niñas y adolescentes relacionadas a la convivencia familiar y participación a través de círculos de aprendizaje y crecimiento en valores. Además, implementa unidades de atención inclusivas para el uso del tiempo libre sin interferir en los espacios de educación formal. También busca fortalecer las habilidades sociales de los padres y madres de familia mediante la organización de escuelas para padres y cine-foros. Esta iniciativa se basa en una propuesta de intervención socioeducativa con un alto enfoque de formación en valores, de carácter integral a partir de la promoción del deporte y la recreación, ejecutado con los cooperantes en sectores de alta vulnerabilidad con grupos de atención prioritaria, con niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia.

También contribuye al mantenimiento e incremento del capital social del área de influencia del proyecto, fomentando la equidad e igualdad social, según los enfoques de género, interculturalidad, grupos de atención prioritaria y participación ciudadana; ya que garantiza el acceso igualitario de mujeres y hombres a los bienes intangibles generados por el proyecto, e impulsan el desarrollo humano.

A través de una alianza entre la Empresa Pública "Manabí Produce" y el Gobierno Provincial de Manabí, este proyecto se ha desarrollado en los 22 cantones y sus parroquias, donde se benefician 13.050 niños, niñas y adolescentes en 87 Unidades de Atención (75 continuación) y 12 unidades nuevas.

Finalmente, a través de la ejecución de las actividades del proyecto, se busca desarrollar las capacidades, y conocimientos de la familia de manera integral, a fin de promover una sociedad más humanista y con responsabilidad social, razones que lo han hecho acreedor a 3 premios:

- VII Buenas Prácticas ejemplares regionales: Es un certamen destinado a premiar a los mejores proyectos implementados por las administraciones públicas regionales, convocado anualmente por ORU Fogar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Art (PNUD Art).
- Prefecto Solidario e incluyente de latinoamérica 2022: Este premio corresponde al concurso organizado por la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social (INCLUSOCIAL), con sede en Barranquilla Colombia, donde se designó al prefecto de Manabí, Leonardo Orlando Arteaga, como el "Prefecto Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2022", en la categoría "Mejor programa de apoyo a la niñez y juventud, con énfasis en la formación de valores".
- Reconocimiento nacional en el grado Gran Cruz de la educación: Lo confiere la revista nacional EDUCACIÓN de Guayaquil, y considera la trayectoria profesional, relevantes servicios al país, la innovación y mejora continua de la administración, reconociendo especialmente su accionar a través de este proyecto emblemático.



5.3E ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

5.2 Generar espacios que impulsen el desarrollo de una cultura de paz y sensibilicen a la comunidad para la erradicación de la violencia contra la mujer.

5.1- 5c Fortalecer políticas que eviten la discriminación en los espacios públicos y privados, reducen

brechas salariales y promueven el trabajo inclusivo y la inclusión de las mujeres.

5.5 Consolidación del sistema nacional integral para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
5.1	FM_PDOT_DS014	Porcentaje de mujeres atendidas que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia de género	100%	100%	100%	100%	M3
5.2	GPM_ODS5_01	Número de mujeres capacitadas en prevención y promoción de iniciativas productivas y emprendimientos en personas víctimas de violencia de género.	PRIMER DATO	4519	800	100%	Número pozos
5.5	GPM_ODS5_02	Mujeres beneficiarias en espacios de emprendimiento y capacitación	PRIMER DATO	565	500	100%	Número parroquias

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La implementación del ODS 5 - Igualdad de Género puede tener un impacto positivo en la sociedad en su conjunto, promoviendo la inclusión de mujeres y niñas en todos los ámbitos, lo que a su vez puede reducir la pobreza y la desigualdad, se aprovechan mejor las habilidades y talentos de ambos sexos, lo que puede resultar en una mayor productividad y crecimiento económico, se aumenta la participación política y la representación de mujeres en cargos políticos y de liderazgo, lo que a su vez puede promover políticas públicas más inclusivas y justas en aras de prevenir y reducir la violencia de género, al promover una cultura de respeto mutuo y equidad en las relaciones personales y sociales.

Mediante el proyecto “Escuela de formación de promotoras de salud en vigilancia comunitaria para mujeres víctimas de violencia: “Mi promotora comunitaria”, la Prefectura de Manabí busca la formación integral de las mujeres para fortalecer la respuesta y resiliencia ante emergencias sanitarias causadas por riesgos epidemiológicos, mediante la promoción de la salud a través de herramientas que mejoren las capacidades de las mujeres y construya una nueva dignidad, mejorando su calidad de vida y la de la comunidad, además la propuesta da herramientas para que el sujeto-mujer sea quien se desarrolle y transforme las situaciones de violencia y problemas que presentan dentro de la comunidad.

A través del Proyecto Medios de vida Prefectura - Fundación Santa Marta, se busca el fortalecimiento de las redes de apoyo de mujeres para la atención inicial integral de mujeres víctimas de violencia y prevención de la violencia de género, en 14 comunidades rurales de la Provincia de Manabí que se estructura de la siguiente manera:

- Fortalecimiento de las redes de apoyo de mujeres a través de la organización comunitaria, en la cual los grupos de apoyo a la mujer maltratada se encuentren preparados para poder responder en una situación de crisis de violencia de género
- Formación continua a las mujeres que se encuentran en riesgo o que estén sufriendo algún tipo de violencia de género mediante capacitaciones en diferentes oficios que den oportunidades laborales reales a las mujeres en riesgo o que estén sufriendo violencia de género, que además constituyan una herramienta para fortalecer la autoestima, autonomía, independencia y la restitución de los derechos y la dignidad, esto mediante la entrega de Kits (ropa interior, pesca, alimentos, agropecuario, confección de lencería para el hogar, cría de animales menores, venta de productos de aseo, venta de alimentos preparados).



PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Buena práctica destacada

Este proyecto busca ofrecer una atención integral a las familias víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual en una alianza de entre el Gobierno Provincial de Manabí y la Fundación Nuevos Horizontes, mismo que ofrece una atención especializada e interdisciplinaria en las áreas social, legal y psicológica, con enfoque de género, movilidad humana y de derechos humanos con calidad, calidez, celeridad, confidencialidad, con la finalidad de alcanzar la reparación integral de las víctimas y el derecho a la restitución integral, esto a través de servicios como:

- Acogida inicial e inmediata a víctimas que acuden a los centros, con intervención de la trabajadora social, trabajo de campo que permite identificar contextos familiares o comunitarios de protección a las víctimas.
- Apoyo psicológico y tratamiento a las víctimas y sus hijos/as y se elaboran informes para sustentar la defensa de los casos.
- PATROCINIO LEGAL, orientación y asesoramiento a víctimas y sus familiares.

A través de estos centros se tiene previsto el logro de las siguientes estrategias:

1. Atención: Atender 25 casos nuevos mensuales.

2. Prevención: Capacitar a 100 personas sobre Prevención de Violencia de género y Rutas de atención a víctimas de violencia contra la mujer y la Ley Orgánica Integral de prevención y erradicación de violencia contra la mujer.
3. Sensibilización: Sensibilizar a 200 personas en el año sobre prevención de la violencia contra la mujer.

La prefectura ha sido reconocida en la ceremonia de premiación "Prácticas Ejemplares Ecuador 2022" organizada por la Corporación Líderes para Gobernar, en la cual se identifica y se reconocen las buenas prácticas de programas y proyectos que son casos de estudio para ser replicados a nivel nacional, obteniendo reconocimientos en la categoría:

Inclusión Social:

En el concurso prácticas ejemplares Ecuador 2022, Buena práctica: Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia, y en la Categoría:

Migración Integración y desarrollo, Práctica ejemplar:

Fortalecimiento de Capacidades y Técnicas en Población en Situación de Movilidad Humana y Comunidad de Acogida.





5.3F ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

6.4 Incentivar dinámicas productivas que equilibren el aprovechamiento de los recursos hídricos en función de la capacidad de recarga de las principales fuentes

6.6-6.b Incorporar la gestión integral de las cuencas hídricas y el ordenamiento de la zona litoral en el modelo institucional desconcentrado de la planificación territorial.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
6.4	FM_PDOT_RD52	Volumen de dragado en cauces naturales	112000	1205159.50	112000	100%	M3
6.4	GPM_ODS6_0	Número de pozos/ pozas construidos	90	101	139	72.66%	Número pozos
6.6	GPM_ODS6_02	Número de parroquias asistidas en tratamiento de aguas residuales	PRIMER DATO	6	6	100%	Número parroquias

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La prefectura, en su esfuerzo por contribuir al alcance del ODS 6 y las diferentes metas en las que se alinea (6.4, 6.6, 6.b), ha realizado concurrentemente limpieza y desazolve en cauces naturales de la provincia.

Esto beneficia directamente a las diferentes comunidades que pueden tener problemas en épocas invernales cuando no se asegura el adecuado flujo del agua lluvia y las crecientes de los ríos las dejan incomunicadas.

Por otro lado, la construcción de pozos y pozas ayuda directamente a que los hogares de las parroquias rurales, en su mayoría, puedan estar dotados

de agua para su consumo, ya sea para agricultura familiar, o para satisfacer necesidades básicas. Estos pozos están localizados especialmente en las comunidades que más déficit hídrico tienen, como en el sector sur de la provincia. Se han construido 101 pozos desde el año 2019 hasta el año 2022, esperando alcanzar en 2023 alrededor de 139 pozos para el beneficio de más comunidades.

Por último, en tareas de saneamiento y tratamiento de aguas residuales, la Prefectura llevó a 6 parroquias asistencia y asesoría relacionadas a la conservación del ambiente, remediando daños causados por el mal tratamiento y vertimiento irresponsable de aguas residuales.



ASESORÍA TÉCNICA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Buena práctica destacada

La prefectura de Manabí, considerando su deber de protección y conservación de los recursos naturales; así como la protección ciudadana en el tema de la prevención de riesgos y acciones de mitigación de efectos tanto contaminantes como de protección de sectores vulnerables, desarrolló el servicio de asesoría técnica y tratamiento de aguas residuales para 6 parroquias rurales de la provincia (Canuto, Convento, San Antonio, Canoa, El Paraíso La 14, Honorato Vásquez).

Las 6 parroquias contaban con sistemas de tratamiento de aguas residuales, básicamente compuestos por cámaras sépticas; o en casos específicos, poseían lagunas. Los sistemas en la mayoría de los casos se encontraban colapsados, evidenciando olores fuertes y descargas sin completar el tratamiento al cuerpo receptor. En general, la descarga era directamente a cauces hídricos naturales, lo que solo agravaba la situación debido a que estos ríos son fuente de abastecimiento de agua para las

comunidades en tránsito.

Así, se realizó el servicio de asesoría técnica, logística y el suministro de los insumos necesarios para la biorremediación ambiental a los sistemas de tratamiento de aguas residuales de seis (6) juntas parroquiales de la provincia y beneficio directo a 42.582 habitantes. Los resultados para estas 6 parroquias son los siguientes:

- Disminución de la carga contaminante expresada en Coliforme fecales.
- Disminución de la presencia en el ambiente de malos olores.
- Biodegradación y disminución de la presencia de grasas que causan reboso.
- Disminución de la carga contaminante expresada en los parámetros establecidos en la normativa ambiental.



5.3G ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

8.1, 8.2, 8.a Fomentar el desarrollo de zonas agroindustriales en cantones con bajo generación de VAB.

8.3, 8.4 Incentivar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como alternativa para el desarrollo local en compensación a las actividades productivas con alto valor agregado.

8.5, 8.6 ,8.10 Posicionar la marca de pertenencia,

de identidad Manabita para Ecuador y el mundo, según sus activos de excelencia: certificación de productos agropecuarios con denominación de Origen Protegido -DOP, provenientes de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

8.9 Recuperar el valor patrimonial de los paisajes y de los elementos naturales en todas las intervenciones que se realicen en el territorio.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
8.2-8.3	FM_PDOT_DE021	Número de unidades de producción beneficiadas mediante soporte técnico y asistencial	110	362	200	100%	# de unidades de producción
8.2	FM_PDOT_DE017	Número de organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las capacidades asociativas.	23	122	77	100%	# de organizaciones
8.9	FM_PDOT_TCP25	Número de asentamientos humanos beneficiados con el desarrollo de actividades turísticas, patrimoniales y culturales	22	155	77	100%	# de asentamientos
8.9	FM_PDOT_TCP30	Número de personas beneficiadas con la asistencia turística, cultural, de arte y patrimonio	5600	5621	5600	100%	Número de personas
8.9	FM_PDOT_V47	Número de Proyectos Turísticos beneficiados por la intervención de vías	30	31	31	100%	Número de proyectos

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La contribución de la prefectura a las metas de este ODS, se basa principalmente en el beneficio directo a personas o grupo de personas en fortalecimiento productivo. Esto a través de capacitaciones y acompañamiento en temas de emprendimiento, turismo local y rural, e implementación de infraestructura que apoye al componente productivo de la provincia, en este caso a los sectores de Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca, Turismo, Transporte, entre otros.

A partir del incentivo de desarrollo de capacidades asociativas se constituye un beneficio mayor en la provincia, aportando a las metas (8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.a) en cuanto proyectos de reactivación y fortalecimiento económico. Como resultado se tienen 362 unidades de producción beneficiadas mediante

soporte técnico y asistencial, y 122 organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las actividades asociativas.

Por otro lado, en el sector de turismo y cultura, se desarrolla bajo el concepto de un Manabí 5i, mediante el fortalecimiento de la identidad de la provincia, el incentivo al desarrollo de turismo local y rural aportando a las metas (8.5, 8.6, 8.9, 8.10).

Se ha logrado beneficiar a 155 asentamientos humanos con el desarrollo de actividades, patrimoniales, culturales y turísticas. Además se cuenta con 5621 personas asistidas en lo descrito anteriormente. Y por último se ha beneficiado y dotado de acceso vial a 31 puntos y atractivos turísticos en la provincia.

hecho 100% en manabí - hecho 100% en manabí - hecho 100% en manabí - hecho 100% en manabí

Hecho 100% en Manabí

**PREFECTURA DE
MANABÍ**
Desarrollo y Equidad

SELLO HECHO EN MANABÍ

Buena práctica destacada

Este programa responde al análisis de varias problemáticas. En principio, la concentración económica que se genera en torno a Manta y Portoviejo (66% del VAB provincial) y el bajo aporte comparativo de la actividad primaria, la más homogénea y extendida territorialmente con respecto al VAB provincial, ha demostrado un desequilibrio en el desarrollo entre un territorio y otro. Por tanto, desde este enfoque situacional, el siguiente programa va de la mano del fomento de actividades más diversas, sostenibles, y adaptadas a las realidades humanas y ambientales locales, que permitan una apuesta provincial más equitativa.

El aporte de este programa está direccionado a diversos actores del territorio, entre ellos a las personas naturales, u organizaciones de la economía popular y solidaria o de representación, enfocado fundamentalmente en contribuciones que van desde la formación sistemática a través de capacitaciones y asistencias técnicas, hasta la promoción, difusión e incentivos varios.

El objetivo del programa es contribuir a una mayor promoción y difusión de las iniciativas productivas, así como un desarrollo local de las comunidades rurales, mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y las plataformas informati-

vas establecidas.

Los principales resultados mediante la aplicación de articulaciones interinstitucionales, que permitieron el beneficio mediante soporte técnico y asistencial a 715 unidades de producción, desglosado en los siguientes procesos:

- Proyecto impulso post pandemia COVID 19, para la reactivación económica del sector emprendedor a través de muestras de actividades que promuevan al sector productivo y emprendedor de la provincia de Manabí, beneficio a 525 unidades productivas.
- Prestación de servicios de coordinación logística, montaje y desmontaje de evento para la participación de promoción y activación de 30 marcas manabitas, con valor agregado e innovación en los cantones de Sucre, Manta y Chone, que promueve el Gobierno Provincial de Manabí, a través de articulaciones interinstitucionales, beneficio a 150 unidades productivas.
- Proyecto reactivación económica: encuentro comercial con emprendedores, beneficio a 40 unidades productivas





5.3H ODS 9. INFRAESTRUCTURA METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

9.4, 9a Facilitar la incorporación de las TIC en el medio rural para dinamizar las operaciones financieras, comerciales y de promoción de manera remota y en tiempo real.

9.1 Fortalecer las grandes infraestructuras de desarrollo territorial (vías para la conectividad, hidráulica, riego, obras portuarias, transporte público masivo, plataformas logísticas, edificaciones de parques industriales) con el fin de potencializar el desarrollo de actividades productivas y sociales a mediano y largo plazo del sistema de asentamientos humanos.

9.1, 9b Incentivar desde el GPM el desarrollo investigativo e innovador en la provincia para atender

las necesidades territoriales.

9b,9c Impulsar la utilización de las redes sociales para la promoción de organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, turismo rural y energías alternativas.

9b, 9.4 Promover la I+D+i para el desarrollo provincial.

9c Implementar un sistema de información local integrado multinivel, sustentado en registros administrativos: información estadística y geográfica.

9b,9c Potenciar la utilización de las redes sociales, como instrumento de gobernanza, impulsada desde la sociedad civil.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
9.1	FM_PDOT_V39	Número de km de vías intervenidas que contribuyan a la integración vial provincial	59.20	140.9	70	100%	km
9.1	FM_PDOT_TCP25	Número de km de vías mejoradas en su estado	796	1206.86	1000	100%	km
9.1	FM_PDOT_V41	Número de km de vías mejoradas en su materialidad	747.85	520.91	800	65.11%	km
9.1	FM_PDOT_V42	Número de km de caminos veraneros intervenidos	10013.87	10305.83	10000	100%	km
9.1	FM_PDOT_V43	Número de puentes intervenidos	20	59	30	100%	# de puentes

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La intervención de la prefectura en cobertura al ODS 9, se alinea directamente desde el reconocimiento en territorio de la brecha evidenciada en la dimensión Desarrollo de Infraestructura del Índice de Prosperidad Territorial (IPT). Con lo que, la prefectura aborda y dirige su intervención hacia el déficit de infraestructura de la provincia.

Se aporta directamente a la meta (9.1) en los avances de la Prefectura, teniendo como objetivo principal la interconexión urbana-rural, disminuyendo la brecha que existe en territorio en las diferentes parroquias y cantones.

La prefectura ha intervenido 12.033,6 km de vías. De este total de km, 140,9 km aportan a la integración vial provincial, que es el doble de lo planificado.

Además realizó un total de 1.206,86 km de vías intervenidas en su estado, 10.305,83 km de caminos veraneros en la provincia y 520,91 km de vías intervenidas en su materialidad.

En la actualidad se tienen 130 puentes construidos en esta gestión aportando no sólo integración de las comunidades, si no también aporte directo a que estas comunidades no queden incomunicadas en épocas invernales ante crecientes de ríos.

Así también, de forma transversal se aporta mediante la visión Manabí 5i, en cuanto a innovación, la investigación para el desarrollo del territorio. Siendo inclusivos en el uso de tecnologías de la información tanto en la institución como en las operaciones territoriales de la prefectura, aportando a las metas (9.4, 9.9, 9b, 9c).



RESULTADOS CENSO AMBIENTAL Y ECONÓMICO

Buena práctica destacada

El censo de Información Ambiental y Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados es una investigación dirigida a los 23 gobiernos provinciales y el Consejo del Régimen Especial Galápagos, con la finalidad de generar información ambiental apropiada para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir (INEC, 2018).

Los resultados consolidaron los siguientes datos para Manabí:

Es la 1er provincia con mayor inversión reportada en proyectos de vías desde 2019 al 2021, obteniendo más de 116 millones USD, que representa el 13,59%

del total reportado en inversión de vías por todas las prefecturas (858 millones USD). Además, invirtiendo 3.26 veces más que el promedio reportado de inversión provincial en vías (35 millones USD).

Es la 1er provincia con mayor inversión reportada en proyectos de puentes reportados desde 2019 al 2021, obteniendo más de 9 millones USD, que representa el 18% del total reportado en inversión de puentes por todas las prefecturas (51 millones USD).

Además, ha reportado casi 6 veces más puentes que el promedio reportado provincialmente (58 puentes), siendo la provincia con mayor puentes reportados en ese período de tiempo.



ODS10

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



5.3H ODS 10. REDUCIR LAS DESIGUALDADES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

10.2,10.3 Fortalecer la integración territorial para promover desarrollo inclusivo, equitativo y de justicia social.

10.4,10.6 Impulsar territorios inclusivos que coadyuven al cierre de brecha con programas de protección

social.

10.1 Transversalizar la inclusión, el respeto a la diversidad y el reconocimiento de la identidad local como valores institucionales y territoriales que fomentan el desarrollo humano y económico



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
10.2'10.3	FM_PDOT_AH36	Número de familias beneficiadas mediante la gestión de procesos de legalización predial rural	PRIMER DATO	159	150	100%	Número de familias

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La prefectura aborda principalmente este ODS de manera transversal con la totalidad de su intervención, apuntando como objetivo general la disminución de las brechas sociales históricas, mediante su modelo de equidad territorial, destina parte de su presupuesto a las necesidades territoriales de las parroquias y comunidades que más sufren de pobreza y pobreza extrema, aportando a las metas (

10.1, 10.4 y 10.6).

Se ha beneficiado a 159 familias hasta el 2022 con la gestión de procesos de legalización predial rural, que ayudan a las personas de parroquias rurales a obtener su derecho a la propiedad aportando a las metas (10.2, 10.3). Véase más detalle de esta intervención en la sección de buena práctica destacada.



MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL DE LA PREFECTURA DE MANABÍ

Buena práctica destacada

El Modelo de Equidad Territorial es una iniciativa de la Prefectura de Manabí en Ecuador, que busca promover el desarrollo equitativo y sostenible de las diferentes zonas del territorio de la provincia, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas las personas que viven en ellas.

El modelo se basa en la idea de que cada zona de la provincia tiene sus propias necesidades y potencialidades, y que es necesario diseñar políticas y programas específicos para cada una de ellas. Para ello, se parte de un análisis detallado de la situación de cada zona, teniendo en cuenta aspectos como la geografía, la demografía, la economía, la infraestructura, los servicios públicos, entre otros.

A partir de ese análisis, se establecen estrategias y proyectos para cada zona, con el objetivo de potenciar sus fortalezas y superar sus debilidades. Estas estrategias incluyen, por ejemplo, la promoción de actividades productivas, la mejora de la infraestructura vial y de transporte, la implementación de programas de capacitación y formación para la población local, la mejora de los servicios de salud y educa-

ción, entre otros.

A través del MET se busca promover una distribución justa de los recursos y oportunidades en la provincia de Manabí, con el fin de reducir las desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente de aquellas que viven en zonas rurales o marginadas.

El Modelo de Equidad Territorial de la Prefectura de Manabí puede ayudar a reducir desigualdades en la provincia de varias maneras, algunas de las cuales se detallan a continuación:

Distribución equitativa de recursos: El modelo busca asegurar una distribución equitativa de los recursos y oportunidades en toda la provincia, lo que puede contribuir a reducir las desigualdades territoriales. Se prioriza la inversión en las zonas más necesitadas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y reducir las brechas en cuanto a servicios y oportunidades.

Fortalecimiento de la producción y la economía local: El modelo fomenta el desarrollo de las actividades productivas en la provincia,

especialmente en las zonas más marginadas. Esto puede contribuir a la generación de empleo y a la mejora de los ingresos de las familias, reduciendo así las desigualdades económicas.

- Mejora de la infraestructura y los servicios públicos: El modelo busca mejorar la infraestructura y los servicios públicos en toda la provincia, especialmente en las zonas más alejadas o marginadas. Esto puede contribuir a mejorar la calidad de vida de la población y reducir las desigualdades en cuanto a acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, salud y educación.
- Promoción de la participación ciudadana: El modelo promueve la participación activa de la población en la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas. Esto puede contribuir a que las necesidades de las comunidades más marginadas sean tomadas en cuenta y a que se reduzcan las desigualdades en cuanto a acceso a recursos y oportunidades.

En resumen, el Modelo de Equidad Territorial de la Prefectura de Manabí ha contribuido a reducir las desigualdades en la provincia al promover una distribución equitativa de recursos y oportunidades, fortalecer la producción y la economía local, mejorar la infraestructura y el acceso a servicios públicos mediante la misma, y promover la participación ciudadana.

En cuanto a los resultados concretos del Modelo de Equidad Territorial de la Prefectura de Manabí, cabe destacar algunos logros importantes.

1. Mejora de la infraestructura vial.
2. Promoción de la agricultura.
3. Fortalecimiento de la educación y la salud.
4. Fomento del turismo local.

Estos son solo algunos de los resultados más destacados del Modelo de Equidad Territorial de la Prefectura de Manabí. En general, se puede afirmar que esta iniciativa ha contribuido significativamente al desarrollo sostenible y equitativo de la provincia, mejorando la calidad de vida de las personas que habitan en ella.



5.3I ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

11.1,11.2, 11b Fortalecer los sistemas de asentamientos humanos compacto que optimiza el consumo de suelo y protege el sistema natural y sistema agropecuario y productivo.

11.3, 11.a Promover los vínculos urbano-rurales en el marco de la Nueva Agenda Urbana (NAU); que permita una gobernanza entre los actores a nivel local,

nacional, tanto públicos como privados; que incentive la participación de la ciudadanía en los procesos de decisiones, con la participación activa de las universidades y los institutos técnicos y tecnológicos.

11.4 Consolidar la conservación, el manejo ambiental integral y el aprovechamiento sostenible de las áreas de conservación provincial.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
11.B	FM_PDOT_AH31	Número de circunscripciones territoriales autónomas fortalecidas	77	77	77	100%	# de circunscripciones territoriales autónomas
11.4	FM_PDOT_TCP26	Número de memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales	PRIMER DATO	2	2	100%	# de memorias
11.4	FM_PDOT_TCP27	Número de organizaciones turísticas que han recibido soporte	8	50	50	100%	# de organizaciones
11.4	FM_PDOT_TCP28	Número de asentamientos humanos dotados con infraestructura turística, cultural o patrimonial	PRIMER DATO	4	4	50%(*)	# de asentamientos humanos
11.4	FM_PDOT_TCP29	Número de asentamientos humanos en los que se promueven eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social	22	155	77	100%	# de asentamientos humanos
11.4	FM_PDOT_AH35	Número de personas beneficiadas mediante la intervención articulada de equipamiento público con fines deportivos	PRIMER DATO	10000	10000	100%	# de personas
11.3	FM_PDOT_AH32	Número de portafolios de operaciones estratégicas territoriales gestionadas	PRIMER DATO	3	3	100%	# de portafolios
11.3	FM_PDOT_AH37	Número de circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de las OET	22	48	22	100%	# de circunscripciones territoriales autónomas

(*) Uno de los proyectos no se ejecutó y el otro cumplió su ejecución por encima de la meta, por lo que pese a que el resultado esté igual al planificado, el % de cumplimiento debe ser 50%

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La búsqueda de ciudades y comunidades sostenibles en la provincia de Manabí se ve reflejado en la intervención por parte de la Prefectura a través de su planificación mediante las Operaciones Estratégicas Territoriales (OET). Lo que permite evidenciar una visión prospectiva mediante cada intervención que se realiza en territorio.

Se han gestionado 3 portafolios de estas OET (11.2), obteniendo 48 circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de las mismas (11.1), y además de beneficiarlas se han fortalecido a 77 circunscripciones fortalecidas mediante las intervenciones en el último año (11.b).

La provincia al ser rica en recursos naturales y turísticos, se ve apoyado en la prefectura en el fortalecimiento del turismo local apuntando al turismo rural como objetivo principal a ser fortalecido. Lo descrito se evidencia con 50 organizaciones turísticas que han recibido soporte a través de programas de Turismo,

Cultura y Patrimonio (11.a).

Además la incorporación del Manabí 5i, mediante la i de identidad busca conservar nuestro patrimonio cultural que caracteriza a nuestra provincia, teniendo acciones de recuperación de memorias de identidad, patrimonio y cultura de dos asentamientos humanos (11.a) y así también promoviendo en 155 asentamientos humanos eventos culturales que tienen como objetivo fortalecer el turismo de estos (11.3).

En cuánto a equipamiento de infraestructura, se tienen ahora 4 asentamiento humanos beneficiados con fortalecimiento del turismo local mediante infraestructura, desde corredores ecológicos en San Jacinto hasta piscinas azufradas en Joa (11.a).

Por último, la prefectura ha dotado de infraestructura para fines deportivos (canchas de uso múltiple con techo, áreas de ejercicio, etc) beneficiando a más de 10 mil personas en las parroquias beneficiadas (11.4).



MANCOMUNIDAD PACÍFICO NORTE (MANPANOR)

Buena práctica destacada

La primera Ruta Mancomunada de Turismo Gastronómico del Ecuador, es una propuesta de Manpanor que permitirá transformar el territorio a partir de su comida. La ruta atraerá al creciente mercado nacional e internacional de turistas gastronómicos para generar empleos, promover la producción sostenible y el consumo de alimentos locales, frescos y saludables, así como contribuir con el bienestar de la población, el desarrollo territorial integral de la mancomunidad y el posicionamiento de Manabí como destino culinario mundialmente reconocido.

Actualmente el proyecto tiene financiamiento del Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS), el Gobierno Provincial de Manabí, de la Universidad Eloy Alfaro de Manta, de la Alianza para la Innovación y el Emprendimiento (AEI) y de Fundación FUEGOS, que implementa el proyecto.

Como parte del proyecto se implementa la Escuela-Restaurante ICHE.

El proyecto beneficia a 100 emprendedores hoteleros/gastronómicos capacitados; 80 productores agropecuarios, pescadores artesanales, recolectores y apicultores capacitados en administración de negocios rurales y comercialización; 40 taxistas y mototaxistas capacitados; 36 estudiantes formados como agentes de cambio gastronómico.

Como parte de los compromisos adquiridos en el convenio, el Gobierno de Manabí realizó la contratación de una técnica que trabaja a tiempo completo en ese proyecto, para impulsar el cumplimiento del objetivo planteado.

El 19 de abril del 2021 iniciaron las clases con 14 jóvenes. Se han desarrollado 6 capacitaciones virtuales y 4 presenciales en los sectores productivos y 5 socializaciones virtuales en la mancomunidad.

Actualmente se está realizando el mapeo de actores y están en curso 3 capacitaciones virtuales cortas y 2 presentaciones en San Vicente.





5.3J ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

12.b Establecer anualmente una Agenda Provincial Anual para la Educación Ambiental, alineada a la ENEA y adaptada a las necesidades territoriales de los asentamientos humanos.

12.3,12.5,12.8 Fortalecer el sistema de clasificación de desechos de manera que las actividades humanas generen el menor riesgo para la salud y el medio ambiente.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
12.3	GPM_ODS12_01	Porcentaje de parroquias asistidas con adquisición de recipientes colectores para clasificación de desechos	PRIMER DATO	77	77	100%	# de parroquias

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La búsqueda de un Manabí sostenible en cuanto a consumo es reflejado en las diferentes capacitaciones y difusión hacia la ciudadanía sobre las diferentes medidas a tomar para disminuir la contaminación del ambiente generando conciencia social (12.b).

Se ha atendido a las 55 parroquias y 22 cantones mediante recipientes colectores para la clasificación de desechos. Aportando al reciclaje efectivo en los cantones y parroquias (12.3).

La implementación de la política pública para la implementación de la agricultura agroecológica, como instrumento de normas amigables con el ambiente, el productor, con su entorno familiar, social y económico, ha aportado una aceleración en la producción y consumo responsable en el sector agrícola de la

provincia. Esta iniciativa fue implementada en conjunto con la FAO, apuntando a conseguir un territorio más resiliente a la hora de su extracción de recursos materiales para consumo.

Parte de la importancia del estudio del metabolismo social, que tiene un impacto significativo en el medio ambiente y en la sostenibilidad de las sociedades humanas.

El uso excesivo de los recursos naturales y la generación excesiva de residuos y emisiones pueden conducir a la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Por lo tanto, es fundamental encontrar formas de reducir el metabolismo social y promover prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, en este caso a través de la política pública agroecológica.



IMPLEMENTACIÓN DE LA AGRICULTURA AGROECOLÓGICA

Buena práctica destacada

La implementación de buenas prácticas agroecológicas implica combinar la agricultura tradicional con la innovación y la ciencia moderna, fomentando el cuidado del medio ambiente y promover relaciones justas y una buena calidad de vida para todos los involucrados en la cadena productiva, desde el productor hasta el consumidor. Los Principios de la Agricultura Agroecológica se enfocan en la salud, la ecología y la equidad, buscando mejorar la calidad nutritiva de los alimentos, aplicar procesos ecológicos, distribuir equitativamente los beneficios de la cadena de valor orgánica y ser cuidadosos al introducir nuevas tecnologías en los sistemas de producción.

Es por ello que resulta fundamental implementar una política pública para la agricultura agroecológica en la provincia de Manabí, que contribuya a la aplicación de normas amigables con el ambiente, el productor, su entorno familiar, social y económico. Esta política pública promoverá el no uso de agroquímicos, evitará prácticas agrícolas que afecten el suelo, el agua y el aire, y reconocerá al productor y su familia como actores clave en la sociedad y como fuente generadora de ingresos económicos que aporta al desarrollo del país. Para lograrlo, se implementarán mecanismos y procedimientos que garanticen el fiel cumplimiento de estas prácticas en toda la provincia.

La implementación de una política pública agroecológica en Manabí es importante porque contribuye a la protección del medio ambiente, promueve la salud de los consumidores, fomenta la equidad en la distribución de los beneficios y reconoce el valor del tra-

bajo del productor y su familia en la sociedad. Además, esta política puede tener un impacto positivo en la economía local y en la imagen de la provincia como un territorio comprometido con la sostenibilidad y la justicia social.

Se ha trabajado en conjunto con FAO, para promover el Sistema Participativo de Garantías SPG en Manabí, documento paraguas que permitirá cumplir y contar con los beneficios de ser productores agroecológicos.

Los resultados son los siguientes:

- Sello "Hecho en 100% Manabí Agroecológico", que contiene las normas y procedimientos para impulsar las prácticas agroecológicas contempladas en los SPG y los beneficios hacia los mercados y nichos de mercados donde se expiden los productos manabitas agroecológicos.
- Se han impulsado campañas agroecológicas, que promueven las prácticas y uso adecuado del suelo, agua y aire, así también, los beneficios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias.
- Se ha ejecutado proyectos agroecológicos que promueven el conocimiento de las prácticas agroecológicas a la sociedad en general, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida, mediante la utilización de habilidades ancestrales y procedimientos tecnológicos.
- Se ha logrado promover oportunidades

de acceso en los mercados a los pequeños, medianos y grandes productores, que han establecido relaciones comerciales justas, solidarias y equitativas con los compradores y consumidores.

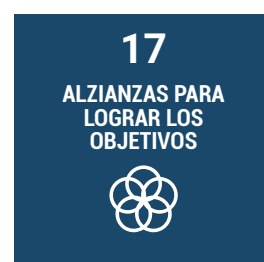
- Se han identificado y generado alianzas con empresas anclas, para asegurar la ubicación y comercialización de los productos agroecológicos a producir.

Es de esta política que se tiene por ejemplo la educación y difusión ambiental, la distribución en territorio de recipientes colectores botellas metálicas gigantes para la clasificación de desechos en la provincia. Proyecto que ha beneficiado a las 55 parroquias y los 22 cantones.

El total de personas beneficiadas directamente en todo el territorio son 5.400 personas, teniendo el acceso directo en sus parroquias, comunidades y ciudadelas los colectores que les permiten clasificar sus desechos entre orgánicos, no orgánicos y derivados de plástico.

Se reconoce que la concientización mediante asignación de espacios u objetos definidos es más efectiva al momento de la clasificación de desechos por parte de las personas.

Además la implementación de estos colectores en escuelas, trae como resultados la educación a edad temprana de los habitantes, observando que los más pequeños son los que buscan con mayor incentivo clasificar la basura en los diferentes colectores, despertando una cultura en ellos que va a ser transmitida en las futuras generaciones.





5.3K ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

13.1 Aprovechar de manera sostenible los servicios ambientales.

13.2 Incentivar buenas prácticas productivas

en torno a la sustentabilidad del suelo (uso de semillas, fertilizantes, condiciones de explotación y demás insumos en la producción agropecuaria).



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
13.1	FM_PDOT_BF09	Número de personas atendidas desde la gestión integral a emergencias	PRIMER DATO	3840	2000	100%	# de personas
13.2	FM_PDOT_DE019	Número de organizaciones del sector primario y agroindustrial beneficiadas con soporte enfocado a la mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático	PRIMER DATO	15	15	100%	# de organizaciones
13.3	FM_PDOT_BF02	Número de personas fortalecidas en gestión ambiental, resiliencia y gestión del riesgo	810	4956	3000	100%	# de personas
13.3	FM_PDOT_BF08	Número de personas atendidas mediante la Agenda de Educación Ambiental	810	1116	1000	100%	# de personas

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

Las medidas para evitar afectaciones en la provincia a raíz del cambio climático están incluidas en la planificación de la prefectura, ejemplificadas en una intervención integral hacia los habitantes de la provincia desde la formación y atención de 1.116 personas mediante la Agenda de Educación Ambiental (13.1).

Además, se ha capacitado a 4956 personas en

gestión ambiental, resiliencia y gestión del riesgo (13.3).

Dentro del marco de atención integral multinivel también se ha beneficiado a 15 organizaciones del sector primario y agroindustrial en soporte enfocado a la mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático (13.2).



CONSTRUCCIÓN PLAN MULTIAMENAZAS PROVINCIAL

Buena práctica destacada

El plan multiamenazas se construyó desde la Agenda Provincial de Reducción de Riesgos, y contribuirá a la preparación ante desastres y la reducción de riesgos mediante el conocimiento de las amenazas de mayor impacto, identificando programas y proyectos orientados a su gestión en el marco de las competencias de la Prefectura de Manabí. Los siguientes productos fueron elaborados a partir de la creación del plan multiamenazas en su primera fase:

A. Un informe y memoria técnica del estudio multiamenazas de la provincia de Manabí.

B. Un informe y memoria técnica del estudio vulnerabilidad de los elementos esenciales expuestos a amenazas, a nivel de las parroquias rurales, en escala 1:25000.

C. Perfil de riesgos de desastres de la provincia de Manabí, a nivel de las parroquias rurales, en escala 1:25000.

D. Una base cartográfica a escala 1:25.000 a nivel de parroquia rural y a escala 1:5000 dentro de la cuenca seleccionada, en su zona rural, en formato de archivo shapefile, que incluya:

- Mapas de susceptibilidad a amenazas naturales.
- Mapa de vulnerabilidad de los elementos esenciales expuestos.
- Mapa de riesgos del área de competencia del GAD Provincial de Manabí. (Riego, Vialidad, Cuencas Hidrográficas).

E. Una propuesta de priorización de zonas que presentan mayor condición de riesgo de desastres, con sus respectivas recomendaciones de medidas para la reducción del riesgo de los sectores priorizados dentro de la cuenca seleccionada como proyecto piloto.

Y para la fase 2, propuesta como una agenda de reducción de riesgos:

F. Una agenda de Reducción de Riesgos de Desastres del GAD Provincial de Manabí.

G. Un listado de proyectos con medidas de mitigación, prevención y preparación priorizados por el GAD Provincial de Manabí, y.

H. Perfiles de proyectos de mitigación de riesgos, dentro de la cuenca seleccionada.

I. Socialización del Plan de Multiamenazas incluido la Agenda de Reducción de Riesgos para los GAD's de la provincia.

Este plan multiamenazas probó ser efectivo durante la época invernal del año 2023, aplacando los daños y afectaciones traídos por el fenómeno climático del niño y la tormenta Yaku en la región costera del país, gracias a un plan de acción y respuesta ante la emergencia climática.



5.3L ODS 14.VIDA SUBMARINA METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

14.1,14.2,14.3,14.4, 14b, 14c Incorporar el manejo integral de los recursos marinos y costeros, así como la eficiencia del proceso de pesca en las dinámicas de los territorios litorales



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
14.1,14.2, 14.3,14.4, 14B, 14C	FM_PD0T_DE017	Número de organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las capacidades asociativas.	23	16	16	100%	# de organizaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (ODS 14) busca conservar y aprovechar los océanos, los mares y los recursos marinos en el marco del desarrollo sostenible.

Manabí alberga una rica biodiversidad marina y costera, conocida por la actividad pesquera que representa una importante fuente de ingresos y empleo para las comunidades locales. El perfil costero se extiende a lo largo de 350 kilómetros, incluyendo alrededor de 30 playas que constituyen localidades clave y de gran importancia para la provincia, tanto

por el valor sociocultural como por la importancia medioambiental que poseen estos espacios.

La implementación de estrategias de gestión costera integrada es esencial para garantizar la protección y uso sostenible de los recursos marinos del territorio. Es necesario promover estas prácticas de gestión pesquera sostenible y responsables en base a las metas planteadas por el ODS 14 (14.1,14.2,14.3,14.4, 14b, 14c). En el caso de la provincia, existen 2 proyectos en curso que se alinean directamente a las metas antes especificadas.



CALETAS PESQUERAS

Buena práctica destacada

Proyecto emblemático: “Dotación de equipos de pesca e implementación de ferreterías marinas, en la zona norte, centro y sur de la provincia de Manabí para reactivación económica de caletas pesqueras de la provincia de Manabí”.

La Prefectura de Manabí, a través de este proyecto emblemático, busca impulsar el sector pesquero artesanal mediante la dotación de equipos y herramientas para la pesca. Esto se hace con el fin de mantener una logística pesquera adecuada para las faenas de pesca de los pescadores artesanales, permitiendo la tecnificación para la extracción de los recursos marinos y mitigando el esfuerzo pesquero. Este proyecto se alinea con lo establecido en la agenda 2030 para el desarrollo de los pueblos.

El proyecto en cuestión implementa cuatro ferreterías marinas de las cuales una ya se entregó, permitiendo a los pescadores de la zona norte, centro y sur de la provincia de Manabí renovar y tecnificar sus artes y equipos de pesca para un trabajo responsable consciente. Dichas ferreterías contarán con una dotación de 237 kits de pesca, 354 kits de comunicación y navegación a 9 caletas pesqueras de la provincia.

La entidad ejecutora del proyecto es la Empresa Pública “Manabí Produce”. Seis cantones de la provincia se benefician de dicho proyecto: San Vicente, Sucre, Manta, Portoviejo, Puerto López y Jama. En ese sentido, 16 asociaciones pesqueras se benefician del proyecto, compuestas por 778 pescadores de los cuales 699 son hombres y 79 son mujeres. El monto para el financiamiento asciende a \$272,508.98 provenientes de la Prefectura de Manabí y Asociaciones.

ODS 14. INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PESCA ARTESANAL

El proyecto ISOSPAM busca impulsar el sector pesquero, contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático y a la promoción del empleo de mujeres y jóvenes en el sector de la pesca, con el fin de generar alternativas a la actividad pesquera, forjando nuevas culturas y oportunidades de negocio, cambiando la perspectiva del pescador artesanal en temas de pesca y acuicultura.

El Gobierno Provincial de Manabí, en alianza estratégica con la Universidad Salesiana del Ecuador y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo, se enmarca en un proyecto trascendental para el desarrollo del sector pesquero, con el objetivo de cambiar la matriz productiva esencial de dicho sector, fomentando la innovación y la sustentabilidad de los recursos y dando lugar a un aprovechamiento óptimo. Además, se busca generar alternativas de inclusión para toda la sociedad pesquera.

El proyecto ISOSPAM pretende capacitar a los beneficiarios del proyecto en temas de innovación y sostenibilidad, que les permita desarrollar una cultura de empoderamiento de sus actividades, dándoles a conocer la trazabilidad existente de su sector productivo.

Esto se realizará mediante la creación de un observatorio de pesca, que estará regido por las autoridades locales, quienes dispondrán de los instrumentos y datos necesarios para llevar a cabo diversas políticas relacionadas al fomento del empleo, el cuidado del medioambiente y el desarrollo social de la población local.

08

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10

REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



13

ACCIÓN
POR EL CLIMA



14

VIDA
SUBMARINA



17

ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS





5.3M ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

15.1,15.2,15.3,15.4 Apuntar a la consolidación de un territorio inteligente, desde la conservación del medio ambiente, el desarrollo socioeconómico sostenible y la gestión institucional de sus actores.

15.5, 15.9 Posicionar la estructura natural de la provincia como elemento estructurantes del ordenamiento territorial.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
15.1,15.2 15.3,15.4	FM_PDOT_BF03	Superficie plantada con necesidad de conservación ambiental	215,63	415	300	100%	ha
15.1,15.2 15.3,15.4	FM_PDOT_BF06	Porcentaje de superficie plantada con fines de conservación en los biocorredores ecosistémicos y en las Áreas de Conservación Provincial	10	23.27	20	100%	%
15.1,15.2, 15.3,15.4	FM_PDOT_BF07	Porcentaje de superficie de Áreas de Conservación Provincial que cuentan con planes de manejo actualizados e implementados	33	30.23	53.41	56.60%	ha
15.5, 15.9	FM_PDOT_BF01	Superficie plantada con necesidad de reforestación	463.36	787.6	800	98.45%	ha
15.5, 15.9	FM_PDOT_BF04	Superficie plantada con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible	248	468.17	500	93.63%	ha
15.1,15.2, 15.3,15.4	FM_PDOT_BF05	Número de viveros temporales implementados	4	12	22	54.55%	# de viveros

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 15 de la ONU tiene como objetivo proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejar de forma sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad.

En este sentido, el plan **"CONSTRUCCIÓN DE VIVERO TECNIFICADO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ"** contribuye directamente a la consecución del ODS 15, ya que se dedica a la producción y siembra de especies nativas y endémicas de la región, así

como a la restauración de ecosistemas terrestres y la conservación de la biodiversidad local.

A través de este proyecto emblemático y otros proyectos ambientales de la Prefectura de Manabí, se ha posicionado como la provincia líder en actividad de reforestación en Ecuador, con 1002 hectáreas. Además, la Prefectura de Manabí ha sido el GAD con el mayor número de visitas técnicas ejecutadas para el seguimiento de obras con permisos ambientales, con 2158 visitas. La Prefectura de Manabí también lidera el número de denuncias atendidas por infracciones, con 203 denuncias.



VIVERO TECNIFICADO

Buena práctica destacada

El vivero de Manabí es un ejemplo de buenas prácticas para la restauración de áreas degradadas y la reforestación con especies nativas, lo que ayuda a mejorar la calidad del aire y del suelo, reducir la erosión y preservar la biodiversidad. Además, el vivero promueve la educación ambiental y trabaja en conjunto con las comunidades locales para fomentar la conservación de los ecosistemas terrestres y la implementación de prácticas agrícolas y forestales sostenibles.

El proyecto está compuesto por un área de umbráculo para protección de las plántulas de los rayos directos

del sol, área para producción de plántulas en tubetes, área de tendal para secado de semillas, área para capacitaciones, área de bodega y un sistema de riego por aspersión.

En resumen, el vivero de Manabí en Ecuador es una iniciativa que contribuye directamente al ODS 15 mediante la producción y siembra de especies nativas y endémicas de la región, la restauración de ecosistemas terrestres, la conservación de la biodiversidad local y la promoción de prácticas agrícolas y forestales sostenibles.





5.3N ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

16.1 Crear a todos los niveles instituciones eficaces del Prefectura de Manabí y transparentes que rindan cuentas.

16.2 Incentivar la cooperación de los actores de la Economía Popular y Solidaria, así como un aumento de la competitividad en el mercado nacional e internacional, el impulso de inversiones, financiamiento y/o cofinanciamiento en el sector.

16.3 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la provincia de Manabí.

16.4 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
16.5, 16.10	FM_PDOT_I61*	Porcentaje de ejecución presupuestaria	87.57%	72.50%	85%	85%	% de ejecución presupuestaria
16.5 16.10	FM_PDOT_I61.1*	Monto de ejecución presupuestaria	\$127,906,706.23	\$125,587,610.97	~\$128,000,000.00	85%	\$ monto de ejecución presupuestaria
16.10	FM_PDOT_I57	Porcentaje del presupuesto de inversión que responde a las necesidades ciudadanas, de comunidades y colectivos, incluidas en la planificación institucional.	10%	41.28%	10%	100%	% de presupuesto
16.A	FM_PDOT_I63	Porcentaje de Percepción Ciudadana	40%	70%	60%	100%	% de percepción ciudadana
16.3 16.4	FM_PDOT_I58	Circunscripciones Territoriales Autónomas beneficiadas mediante un servicio institucional articulado en el territorio	5	16	14	100%	# de circunscripciones territoriales
16.A	FM_PDOT_I64	Número de personas instruidas mediante la formación integral	300	128	1000	12.80%	# de personas
16.A	FM_PDOT_I65	Personas instruidas con certificación de instituciones académicas	0	0	500	0%	# de personas
16.A	FM_PDOT_I66	Número de personas fortalecidas en capacidades ciudadanas	300	1002	500	100%	# de personas

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

La implementación del ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas se centra en promover la paz, la justicia y la inclusión social, y en fortalecer las instituciones públicas y la gobernanza en todos los niveles.

En la provincia de Manabí, algunos de los desafíos específicos relacionados con este objetivo incluyen la lucha contra la corrupción, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, la mejora del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos, así como el fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Algunas iniciativas que se están llevando a cabo en la provincia de Manabí para avanzar en el ODS 16 incluyen:

- El fortalecimiento de los sistemas de justicia locales y la capacitación de jueces y abogados para mejorar el acceso a la justicia (16.a).
- La promoción de la transparencia y la rendición de cuentas a través de la implementación de sistemas de información pública y la promoción de la participación ciudadana en la supervisión y monitoreo de los procesos de toma de decisiones (16.5,16.10, ISO 9001).
- La lucha contra la corrupción a través de la implementación de medidas de transparencia y el fortalecimiento de los sistemas de control interno y externo (ISO 37001).

El fortalecimiento de la gobernanza y la participación ciudadana a través de la promoción de la participación activa de las comunidades en la planificación y ejecución de proyectos y programas públicos (16.a).

* Aspectos a considerar para indicadores FM_PDOT_I61 y FM_PDOT_I61.1 (ejecución presupuestaria):

En el año 2022, la Prefectura de Manabí presentó la mejor ejecución presupuestaria en los últimos 8 años, y la segunda mejor ejecución presupuestaria del Ecuador. Esto se debió a que no se redujo el techo presupuestario, como se había hecho en años anteriores, lo que benefició la ejecución presupuestaria en términos porcentuales.

Por otro lado, en el año 2020 se ejecutaron recursos destinados a la pandemia, por lo que los procesos de emergencia se llevaron a cabo sin mayor restricción contractual. Además, en el año 2022 se implementaron cambios en la reglamentación de contratación pública, generando así una mayor restricción contractual.



ODS 16. ISO 9001 (INNOVACIÓN)

Buena práctica destacada

El Prefectura de Manabí, mediante el proyecto emblemático ISO 9001, buscó determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la calidad, a través del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 - 2030 y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2023.

De igual manera ha determinado previamente qué partes interesadas que son pertinentes al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) debido a su efecto o efecto potencial en la capacidad de la Prefectura de Manabí de proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del ciudadano, legales y reglamentarios aplicables a los siguientes actores, así como los requisitos pertinentes de estas partes interesadas para el Sistema de Gestión de la Calidad.

ODS 16. ISO 37001 (INNOVACIÓN)

Buena práctica destacada

Proyecto emblemático: **ISO 37001 ANTI-BRIBERY MANAGEMENT SYSTEMS.**

La Prefectura de Manabí ha emprendido un proyecto emblemático con el objetivo de aplicar medidas anti soborno, en el marco del estándar ISO 37001 ANTI-BRIBERY MANAGEMENT SYSTEMS. Estas medidas se especifican en el estándar ISO 37001 y ayudarán a la Prefectura de Manabí tanto en la prevención, detección y abordaje del soborno.

Es importante destacar que la norma ISO 37001 no garantiza que una organización quede libre de sobornos, sin embargo, especifica una serie de medidas que las organizaciones (públicas o privadas) pueden implementar para mejorar su capacidad de prevención, detección y tratamiento del riesgo de soborno.

Cabe mencionar que la norma ISO 37001 no aborda específicamente el fraude, la extorsión, las conductas monopolísticas, la cartelización, el lavado de activos, el robo u otro tipo de prácticas corruptas.

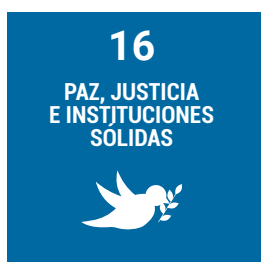
Además de contribuir a la prevención de sobornos, la implementación de la norma ISO 37001 puede tener un impacto positivo en la imagen de integridad que proyecta la Prefectura de Manabí, reduciendo la in-

certidumbre y generando confianza en la población, lo cual es fundamental para el desarrollo económico de las instituciones públicas.

Asimismo, la implementación de la norma ISO 37001 también puede ayudar a mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos de la organización, ya que la prevención del soborno puede contribuir a reducir el riesgo de interrupciones o retrasos en los proyectos y actividades de la Prefectura de Manabí. La adopción de medidas anti soborno puede ser vista como una ventaja competitiva para la Prefectura, ya que puede demostrar su compromiso con la ética empresarial y la transparencia a sus proveedores, socios comerciales y a la sociedad en general.

Otro aspecto importante es que la norma ISO 37001 también puede ayudar a la Prefectura de Manabí a cumplir con requisitos legales y regulatorios en materia de prevención del soborno, lo cual puede reducir el riesgo de sanciones o multas y mejorar su reputación ante las autoridades y el público en general.

En resumen, la implementación de la norma ISO 37001 puede tener múltiples beneficios para la Prefectura de Manabí y contribuir a la mejora de su gestión y reputación.



5.30 ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS METAS DE MANABÍ PARA EL AÑO 2030

17.1 Garantizar la cooperación internacional no reembolsable y asistencia técnica en todos los ámbitos de acción competentes, así como optar por el incremento de los ingresos económicos de la institución por este medio.

17.2 Fortalecer los mecanismos de atracción de inversiones, que permitan la implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo en la provincia.



SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

Meta ODS	ID INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	RESULTADOS 2022	PLANIFICADO 2022	% CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
17.1	FM_PDOT_I69	Recursos financieros captados a través de la cooperación interinstitucional	\$3,619,276.09	\$1,270,000.00	\$3,600,000.00	35.28%	\$ usd
17.1, 17.2	FM_PDOT_I67	Número de proyectos con componentes de innovación incorporados	14	6	14	42.86%	# de proyectos
16.117.16, 17.170	FM_PDOT_I68	Recursos financieros captados a través de Cooperación Internacional	\$821,060.00	\$1,948,732.53	\$2,000,000.00	97.44%	\$ usd

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES POR ODS

En la provincia de Manabí, este objetivo se enfoca en fomentar las alianzas y colaboraciones para promover el desarrollo sostenible a nivel local y regional. Algunas iniciativas que se están llevando a cabo en la provincia de Manabí para avanzar en el ODS 17 incluyen:

- La promoción de la colaboración entre los diferentes actores sociales, incluyendo el sector público, privado y la sociedad civil, para fomentar el desarrollo sostenible en la provincia (17.1).
- El fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones y entidades locales para implementar proyectos y programas de desarrollo sostenible(17.1, 17.2).
- La promoción de la cooperación internacional y la atracción de inversiones sostenibles para la provincia de Manabí (17.16, 17.17).
- El fortalecimiento de las redes y alianzas entre organizaciones locales, regionales y nacionales para compartir buenas prácticas y experiencias en el desarrollo sostenible(17.1, 17.2).

La Prefectura de Manabí está comprometida en trabajar activamente para avanzar en el logro del ODS 17, el cual tiene como objetivo fomentar alian-

zas y colaboraciones para promover el desarrollo sostenible a nivel local y regional. Los indicadores demuestran que la provincia está enfocada en fomentar la colaboración entre los diferentes actores sociales, incluyendo el sector público, privado y la sociedad civil. Además, se enfatiza la importancia de fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones y entidades locales, así como la promoción de la cooperación internacional y la atracción de inversiones sostenibles para la provincia de Manabí.

Por otro lado, es importante destacar la implementación de la norma ISO 37001 como un esfuerzo importante realizado por la Prefectura de Manabí en el apartado de Innovación. La implementación de esta norma se interrelaciona con el resto de los proyectos, garantizando así que los procesos se lleven a cabo con medidas de innovación y de prevención de sobornos.

La implementación de la norma ISO 37001 puede contribuir significativamente a la prevención del soborno, mejorar la imagen de integridad de la Prefectura de Manabí y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios en materia de prevención del soborno. En consecuencia, la Prefectura de Manabí está demostrando su compromiso con el desarrollo sostenible y la ética en la gestión pública.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Buena práctica destacada

La cooperación de la Prefectura de Manabí se fundamenta en aproximaciones horizontales en la mayoría de sus relaciones entre parroquias, cantones y organismos nacionales. Estos cooperan bajo los principios del intercambio de experiencia, conocimientos y capacidades para lograr un accionar adecuado de la Prefectura de Manabí en el territorio.

Dichas experiencias han sido piezas fundamentales para el ejercicio de cooperación, complementadas de igual manera con acciones entre ONGs, universidades y organismos internacionales mediante convenios de colaboración.

Bajo estos criterios, durante el periodo 2019-2022, a nivel local se llevaron a cabo un total de 729 convenios con 22 GADs Municipales, 55 GADs Parroquiales, ONGs, empresas públicas, sector público y todas las universidades de la provincia de Manabí.

Dichos convenios, en su mayoría, se conformaron con un 73% de aportes de la Prefectura de Manabí y un 27% de las contrapartes mencionadas. De ellos, 478 se encuentran finalizados y 251 están vigentes en ejecución.

Por otro lado, se han logrado 26 convenios internacionales, con el apoyo de la gestión de la Dirección de Cooperación Internacional, Inversiones y Financiamiento (DCIIF), con 7 países y 47 organizaciones e instituciones internacionales. Estos convenios, en su mayoría, se conformaron con un 65% de aporte de fondos internacionales captados, un 13% de entida-

des nacionales y un 22% de aporte de la Prefectura de Manabí.

Entre nuestros colaboradores se encuentran el Sistema Internacional de Naciones Unidas (PPD, FMAM, PNUD) con el proyecto, ONU HABITAT, OIT, CEPAL, FAO, HIAS, Unión Europea, META, GIZ, BMZ, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Muchos de estos convenios se enfocan en categorías como:

Desarrollo sectorial y tecnificación, con 8 convenios y un proyecto destacado como el "Sistema de Asentamientos Humanos de la Provincia de Manabí" con la ONU.

Articulación y asociatividad, con 6 convenios y proyectos como el "Catálogo Virtual como herramienta de promoción de productos y servicios: Plataforma-Manabí Produce" en colaboración con OIT y HIAS.

Respuesta a riesgos y emergencias, con 7 proyectos y proyectos como "Oportunidades para una recuperación post pandemia más sostenible y de bajo carbono en Ecuador: Análisis de la cadena de valor de la vivienda rural en Manabí" con CEPAL.

Conservación, acciones climáticas y vida submarina, con 4 proyectos y proyectos como "Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes occidentales y las zonas costeras" en colaboración con FAO.

08

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



09

INDUSTRIA
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10

REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11

CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



12

PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLE



13

ACCIÓN
POR EL CLIMA



14

VIDA
SUBMARINA



15

VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17

ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS



6. CONCLUSIONES

La Prefectura de Manabí es el primer gobierno subnacional de Ecuador en reportar sus avances de la agenda 2030 de Naciones Unidas en un Informe Local Voluntario, desarrollando para ello una metodología de cálculo de su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) basado en las competencias establecidas en el marco de la ley nacional.

Este esfuerzo posiciona al gobierno autónomo descentralizado de Manabí como pionero en el país, no sólo en la elaboración del informe, sino también en desarrollar una metodología que permita conocer su aporte cuantitativo hacia el cumplimiento de los ODS.

Se espera que esta experiencia motive a los demás gobiernos locales del Ecuador a realizar sus propios Informes Locales Voluntarios, partiendo de una planificación con visión prospectiva de un territorio alineado a las 5P del desarrollo (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Pacto) en las que se fundamentan los ODS.

El proceso inició en 2019, estableciendo un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) alineado a las Agendas de Desarrollo Globales, en especial a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, impulsado por la visión del Prefecto Leonardo Orlando de construir un Manabí 5i, que busca consolidar todos sus esfuerzos en una provincia que considere la consecución de los ODS en todo su territorio.

Con esa finalidad, se ha trabajado en conjunto con diversos actores, incluyendo los diferentes niveles de gobierno de la provincia, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, empresas y ciudadanos comprometidos. Gracias a estos esfuerzos, se ha logrado mejorar la calidad de vida de las personas en la provincia y contribuir a la protección de los diferentes ecosistemas del

territorio.

Sin embargo, es importante reconocer que aún queda mucho por hacer, por lo que resulta necesario continuar trabajando de manera articulada junto con actores clave (ciudadanía, el sector privado, las organizaciones sociales y de la sociedad civil, la comunidad científica y académica) que contribuyen al proceso para alcanzar las metas propuestas en los ODS.

Es fundamental que se continúen fortaleciendo las intervenciones en territorio, promoviendo la participación ciudadana y buscando nuevas alianzas, para construir una comunidad más sostenible y justa para todos. Por lo que, a partir de este Primer Informe Local Voluntario se hace un llamado a los diferentes organismos y programas de cooperación internacional a sumarse a los esfuerzos de la Prefectura de Manabí en su territorio para la consecución de los ODS.

En conclusión, el informe local voluntario de aporte a los ODS demuestra que la Prefectura de Manabí ha realizado importantes avances en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. A través de una serie de iniciativas y proyectos, a nivel institucional y en todo el territorio, se ha logrado contribuir a la lucha contra la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y otros desafíos globales, anteponiendo el bienestar humano como eje central bajo la premisa de no dejar a ni una persona atrás.

Este informe destaca los logros alcanzados en materia de desarrollo y equidad y reafirma el compromiso de la provincia hacia el alcance pleno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de construir un futuro más justo y próspero a nivel local, nacional y global.

